

**JUNTA DE GOBIERNO**  
Instituto Jalisciense de Asistencia Social  
ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 04 de mayo del año 2017, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, correspondiente a la sesión ordinaria del mes de Abril, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**, Presidente de la Junta de Gobierno;  
C. Lic. **Miguel Castro Reynoso**, Secretario de Desarrollo e Integración Social;  
C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;  
C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

Ciudadana **Ángela Orozco Martínez**,  
Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel**,  
Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,

C. Ing. **Jorge Arregui Vázquez**,

C. C.P. **Ricardo Paz Valencia**,

C. Lic. **Salvador Guillermo Plaza Arana**,

C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina**,

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes**,

C. Lic. **Rafael Loyo Bravo**,

Comisión de Vigilancia:

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,

C. LCP. **Daniel Herrera Muñoz**.

Invitados a la sesión:

C. Lic. **Esmeralda Hernández Martínez** Coordinadora de área de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social,

C. Lic. **Héctor Cosío Zarate**, Director de área de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; y

C. Mtro. **Enrique Aldana López**, Auditor General y Contralor Interno del Instituto.

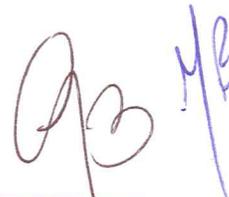
**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria mes de marzo 2017 y sus acuerdos.
- IV. Asuntos a exponer por el Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
- V. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
- VI. Asuntos a exponer por la Directora General del Instituto.
- VII. Asuntos relativos a la Comisión de Vigilancia.
- VIII. Comisiones de trabajo: Asistencial y Premio IJAS.
- IX. Asuntos Generales.

**Desahogo de la sesión.**

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Vamos a comenzar con la sesión correspondiente al mes de abril, básicamente se recorrió una semana, dado que existió una serie de problemas para poder convocar y tener el quórum suficiente en esta reunión de este mes de abril, fue necesario postergarla y hoy estamos dando cumplimiento con esa disposición, así que empezamos Gaby, por favor. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Bien, se emitió la convocatoria para la sesión, por lo que en términos del artículo 63 y 64, fracción primera, iniciamos con la sesión, una vez que hay quórum para sesionar, por lo que procedo a dar lectura a la orden del día para la cual fue convocada la sesión, lista de asistencia, lista de asistencia y declaración del quórum legal, aprobación del orden del día, aprobación de los acuerdos y actas de la sesión del 30 de marzo de 2017, asuntos del presidente de la junta de gobierno del instituto, asuntos del secretario de desarrollo e integración social del estado de Jalisco, asuntos de la directora general del instituto, asuntos de la comisión de vigilancia, asuntos de las comisiones de las comisiones de trabajo del orden de gobierno asistencial, premio IJAS y asuntos generales, si están ustedes de acuerdo en aprobar la orden del día. **No habiendo observaciones, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----



**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Continuando con la orden del día, pasamos a la aprobación de acuerdos y acta de la sesión del 30 de marzo, que se hizo llegar, previamente hice llegar los acuerdos y posteriormente el acta ya con los acuerdos incluidos, con las modificaciones que se solicitaron que se hicieran, por parte de miembros de la junta de gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo?, están aprobados los acuerdos y el contenido del acta de la sesión del 30 de marzo de 2017. **No habiendo observaciones, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Continuando con la sesión, los asuntos del presidente de la junta de gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gracias, básicamente algunos temas muy concretos, uno de ellos el relacionado en la sesión pasada, el ingeniero Jorge Arregui Vázquez nos solicitó dialogar, me informó su deseo de separarse de la junta de gobierno después de tantos años de entrega loable, 32 años, una labor incansable de parte de Jorge, estuvimos platicando y acepté la renuncia a la participación de él como integrante de la junta de gobierno, me hizo llegar su comunicado desde el 25 de abril pasado, y en esta ocasión solo me restaría darte las gracias en nombre de la junta de gobierno, Jorge, por tu tiempo, tu dedicación, tu esfuerzo, por tu compromiso con las causas más necesitadas, sin duda, el legado que nos dejas y el ejemplo sobre todo de tu persona es fundamental para quien nos quedamos todavía con esta misión, te agradezco en lo personal el tiempo que tuve de participar contigo en la junta de gobierno y para nosotros verdaderamente es una pena que no podamos seguir contando con tu apoyo, tu capacidad, pero así son las cosas, tu decisión ya la tomaste y te recordaremos con mucho aprecio, con mucho cariño, te vamos a extrañar, y darte las gracias por tu tiempo, decirte que sin duda todo tu esfuerzo quedará materializado y sabremos aprovecharlo al máximo quienes nos quedamos con esta enorme encomienda, muchas gracias, y si están de acuerdo, cuando menos démosle un merecido aplauso, para autenticar nuestro agradecimiento, como muestra de cariño de todos quienes integramos esta junta de gobierno, te queremos entregar, tanto María Luisa en su calidad de directora y tu servidor, un pequeño reconocimiento con todo nuestro aprecio. **En uso de la voz el Consejero Jorge Arregui:** 32 años, ya es la única que quedas de ese tiempo, ha sido una muy bonita experiencia, muchos amigos, muchas gracias, lo que pueda seguir ayudando con mucho gusto cuenten conmigo, muchas gracias. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Voy a entregarle a la procuradora jurídica la carta donde hace la notificación Jorge Arregui de su decisión de renunciar a su cargo, para que se incorpore al expediente, y estaríamos teniendo que efectuar algunos ajustes dentro de la conformación de la junta de gobierno dado que estaba dentro de los integrantes que conforman la parte asignada de parte de cámaras industriales, entonces tendríamos que hacer algún movimiento interno, estaré evaluándolo junto con María Luisa y con Gabriela que es lo que podríamos manejar, algún movimiento de alguno de los integrantes actuales para cubrir esa posición de parte de Jorge que hoy deja, o en su defecto acercarnos a la propia agrupación y solicitar la designación de algún consejero adicional, entonces ahorita por lo pronto informarles que voy a hacer el mapa completo de los integrantes para en su caso definir si hacemos un movimiento solo de persona y no incorporar a nadie más en esa posición. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Basándonos en el propio reglamento ¿no?. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, claro, atendiendo lo que diga el reglamento interno de operación. Dentro de los asuntos del presidente están algunos temas que están pendientes, voy a dejarlos para los puntos siguientes, dado que en algunos de ellos hay participación específica, básicamente dentro de los acuerdos que se tomaron en la sesión anterior, ya recibimos de parte de la dirección general la respuesta a esos acuerdos, ustedes tuvieron la oportunidad de recibirlos con anticipación, ya los estuvimos analizando, así que mejor voy a dar tiempo y espacio para escuchar los demás puntos del orden del día, adelante Gabriela. **No habiendo observaciones, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Muy bien, continuando con la sesión, el punto número 5, asuntos del secretario de desarrollo e integración social del estado de Jalisco, no sé, Esmeralda si quieres tu abordar el tema. **En uso de la voz la Lic. Esmeralda Hernández por la Secretaria de Desarrollo e Integración Social:** No tenemos ningún asunto, estamos en su representación, vendría Cosío, no ha llegado, entonces esperemos a ver si ahorita llega. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok **No habiendo observaciones, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Y el sexto punto del orden del día, asuntos de la directora general del instituto. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Gracias Gaby, se les hizo llegar como vamos en los avances de los acuerdos desde el día de ayer, ayer tuvimos un problema con la computadora del secretario particular, no pudo enviar los planes de trabajo que habíamos quedado de presentar, le entrego al presidente los planes de trabajo de las 3 personas, del tesorero, que lo solicitaron aquí, del director de dependencias directas, y tenemos un nuevo coordinador de sistemas, en donde están entregando los planes de trabajo de cada uno de ellos, se les hizo llegar temprano hoy por la mañana a todos ustedes para que los conozcan también, y cualquier cosa, a la orden, al respecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Estoy recibiendo los planes de trabajo y aquí si me gustaría coordinarme con la comisión de vigilancia y administración, para revisarlos, Daniel, Ricardo, en su momento, y proponer alguna reunión de manera muy particular ya con la directora y con las personas responsables de las áreas para efectos de ver el alcance de dichos planes, si estamos de acuerdo,



ojala lo podamos hacer antes de la siguiente sesión, para que en la siguiente sesión ya quedaran acordados o aprobados los planes de trabajo respectivos. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Perfecto, bueno se les hicieron llegar los acuerdos, no sé si alguien tenga algún comentario o alguna observación, si no es así, entonces. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Se atravesaron vacaciones y ahí varios. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** No, si se resolvieron bastante de ellos, algunos están en proceso, no es cosa que se pueda resolver de una sesión a otra, nada más te pido Gaby que quede de manifiesto en el acta, que se recibieron por parte de los consejeros los acuerdos, que están de acuerdo y que se anexen al acta, para dar seguimiento y cumplir con todo lo que se está trabajando. Hice una pequeña presentación, podemos avanzar Gaby, comentarles, me encargaron que viera lo del caso de David Cides, este lo tratamos ya en la comisión administrativa que tuvimos ya en días pasados, comentarles que la deuda está dividida en dos partes, el ya reconoció que trabajó 39 sorteos para el IJAS, de los cuales, reconoce ya una deuda de los 19, que eso ya es un avance muy bueno, la deuda de esos 19 equivale a 4 millones y medio de pesos, teniendo un interés de \$2'447,250.00 pesos, teniendo este interés la cantidad es de \$6 millones 947 mil pesos los intereses están divididos en dos partes, los sorteos que el ya pago al IJAS, hubo un retraso en sus pagos de \$637,000.00 en 3 convenios, que fueron 12 sorteos ahí, e intereses de lo que no ha pagado, tuvimos una reunión con él en donde participamos miembros del instituto, en la que estuvo el contralor, la directora jurídica, la procuradora y llegamos a un acuerdo con el que fue presentado a la comisión de administración, en donde haciendo una propuesta conciliatoria de un convenio de transacción ante un notario público en donde el admite que tiene esta deuda, reconoce la deuda y se obliga a pagar la cantidad de \$5'136,750.00 esto equivale a lo que debe más los intereses de lo que ya había pagado, él dice que ya con mucho para él es acceder a que debe los 19 sorteos porque si los hizo pero hubo sorteos que fueron en menor cantidad de boletos, que fueron con Farmacias Guadalajara donde a él le representaba un gasto, etcétera, entonces me dice "ayúdenme con los intereses de esto", entonces lo que yo le comente es, él quería dar una cantidad mensual y nos íbamos a no sé cuántos años, yo no puedo firmar un convenio que trascienda la administración, entonces llegamos a un acuerdo con él, quise ponerlo en la mesa. lo comente con la comisión de administración, en donde él se compromete a terminar de pagar el último día que estemos en la administración, él se comprometió a pagar a más tardar el 31 de octubre el total de la deuda. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Octubre de 2018. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Con un pago mensual fijo, otorgando todas las garantías a favor del IJAS, esto que implicaría tener nosotros un desistimiento del juicio pero con este convenio de transacción ante el notario estaríamos cubiertos, y no tendríamos que ir a otro nuevo juicio, él está de acuerdo en firmarlo y accedió, y lo que pide para poder seguir trabajando es la autorización para nuevos permisos, lo que le dijimos es sí, con la condición de que va haber un contrato firmado para cada uno de los sorteos y el sorteo que haga se paga de inmediato, sin darle plazos ni nada, además de pagar la deuda de los \$5'750,000.00 pesos la cual ya reconoció, comentarles que el proceso de la demanda fue bueno, porque esto lo hizo tomar la decisión de ya reconocer y podemos sentar en una mesa a negociar, él fue quien se acercó, entonces esto también nos pone a nosotros en una situación; entonces bueno, quise comentarlo aquí en la mesa porque fue parte de los acuerdos y considero que es algo muy importante que se entere toda la junta de gobierno y no solamente la comisión de administración. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** ¿Qué va a dar de garantía?. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** La firma ante el notario, esto será la garantía. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Porque dice otorgamiento de garantías ¿pero no va a dar alguna casa o algo? Porque si no pues es lo mismo. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Sería cosa de trabajarlo, a ver, Enrique. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Una póliza de fianza. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Para todos términos legales fue Enrique, por eso déjenme decirles aquí con Enrique. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** A ver, perdón Enrique, si se disculpa el juicio, obviamente no habría posibilidades de volver a enjuiciar a alguien que esta con un proceso que ya se llevó a cabo ¿sí me expliqué? En un juicio, si tú le das la bendición, ya no puedes volver a demandarlo en ese mismo sentido, entonces yo estoy de acuerdo en que sentido quedaría garantizado el pago o la disculpa del juicio en qué momento se daría. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** ¿Me permite? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, adelante. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Me dejo la directora intervenir en esta segunda reunión que se tuvo con él, vemos que en la expectativa jurídica es buena la acción legal que se tuvo por parte del instituto, es buena, ha habido tácticas dilatorias de parte de él también, entonces bueno, aquí la situación es, tenemos contemplado nuestro presupuesto de ingresos para este ejercicio, recibí alrededor de \$4 millones y medio de pesos, no lo vamos a poder lograr de otra forma más que conveniando con él, no veo yo la hora para que el juicio se pueda resolver en esto, la única solución aquí viable de momento sería conveniar con él, efectivamente esto implica un desistimiento de la acción, sin embargo, para protección del instituto se estaría celebrando un convenio o un contrato de transacción ante el notario público donde el reconoce el adeudo y este contrato, no me dejara mentir el señor notario público, tiene efectos de cosa juzgada, es decir, nos estaríamos protegiendo por ese lado y también por el lado de la garantía que él tiene la obligación de entregar al instituto, como lo sería una póliza de fianza. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Si, la condición es, venga la poliza, ver las condiciones de la poliza, porque a veces las afianzadoras les encanta poner todo (inaudible) para no pagar, aquí tiene que ser extremadamente clara para poner la firma, porque está muy bien el convenio pero si no tenemos con que cobrar. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Es correcto. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** No hay nada. Sería esa la condición ¿verdad? **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** La condición es la garantía, si no hay garantía que abarque más de esa cantidad por cualquier cosa que suceda, va, si no. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Me gustaría precisar y dejar en dos puntos el tema ya en el proceso, supongo que todavía no se ha firmado el convenio. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** No, es una propuesta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Entonces me gustaría que participara Memo Plaza ahí, que le diera la bendición en la parte notarial



que verificaras que la institución, el IJAS quede debidamente protegido en esos términos, y respecto a la pregunta específica que hace el consejero Rafael, si es importante que quede claro, efectivamente tenemos que desistimos del juicio, y al desistimos esa parte procesal se finiquita, ya no habría continuidad del mismo, pero lo interesante sería si por la razón que fuera el no pagara o no cumpliera con los acuerdos establecidos en este convenio de transacción, la fianza en automático tendría que entrar en acción, y al ejecutarse la fianza no habría necesidad de irnos a un juicio porque estaríamos cobrándonos de manera directa con la fianza, por eso sí es importante el señalamiento que hace el consejero Plaza por lo que ve a que la fianza esté debidamente emitida y con todos los controles y garantías necesarias para que el IJAS tenga la certeza de que lo va a cobrar.

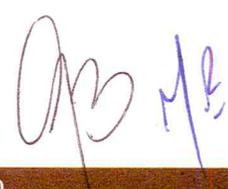
**En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** ¿Si se muere también?. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Sí, en cualquiera de los supuestos se ejecutaría la fianza. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Es que es importante pensar en todo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Entonces si quisiera que quedara en esos términos, que participara Guillermo dándole la revisión desde el punto de vista notarial y el documento como tal y pedirle al contralor y a dirección general que nos cerciemos de que el tema de la fianza, la póliza de fianzas, lo suficientemente segura para poder firmar este documento. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Perfecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo? **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Sí. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Adelante Gaby, **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y felicidades porque finalmente parece que eso va caminando. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Ahí va caminando. **No habiendo observaciones, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Directora General del Instituto:** bueno comentarles que en este lapso de tiempo tuve 3 reuniones con el Gobernador, con el secretario general y con el secretario de administración y finanzas, el secretario general va a ser el interlocutor para poder tener todas las reuniones con todos los secretarios de gabinete, y el mismo va a estar presente y va a coordinar sobre las reuniones para lo de los acuerdos que los vehículos solamente vayan a los corralones del IJAS, en esta misma semana se le hará llegar ya el acuerdo al gobernador, lo va a revisar el jurídico y espero que quede firmado ya, en cuanto a la administración y finanzas también lo coordinará ya el secretario general, el gobernador está enterado de los puntos, esto era algo que estaba pendiente, se le harán llegar al gobernador todos los documentos de la petición formal de lo del terreno, de la petición de las cuestiones de SEPAF y comentarles que está caminando, la próxima semana entregaremos los documentos para poder empujar todas las condiciones pendientes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, eso es importantísimo, darle seguimiento a ese tema, sobre todo el relacionado con el saneamiento de las finanzas y las negociaciones con SEPAF para aprovechar los tiempos. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Van a ser 5 reuniones con SEPAF, con fiscalía, la primera es con jurídico de la secretaria general, fiscalía y movilidad para lo de las grúas, con SEPAF para toda la cuestión de finanzas y participara SEDIS, con fiscalía general y secretaria general para cuestiones de investigaciones, con SIOP, en donde veremos la habilitación de los nuevos patios, la limpieza de los depósitos, reencarpetamiento del edificio donde tenemos las oficinas y la instalación hidráulica de las oficinas porque huele muy feo al interior, y una reunión con la secretaria del trabajo y SEPAF, para toda la cuestión de reingeniería del instituto y liquidaciones, son 5 reuniones las que se tienen programadas, las estará coordinando el secretario general con cada uno de los secretarios y el gobernador ya está enterado de esto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perfecto, muy bien, habrá que darle seguimiento. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** En avances de transparencia, comentarles, como habíamos quedado, se les va a pasar informes de transparencia, de cambios de presupuesto y de cambios de altas y bajas en el personal, en transparencia ya cargamos el 100%, el limite era el día de hoy, está cargado y cumplimos con todos los formatos en transparencia, en el portal de observaciones de transparencia tenemos 34 observaciones, 25 ya están subsanadas, solicitudes de información 91, al corte del 30 de abril, 8 están en trámite y las demás están respondidas en tiempo y forma, los recursos de revisión presentados, 3 son sobre seguidos y 4 están en trámite, se presentaron en tiempo y forma, y el 26 de abril se aprobó el acuerdo en el pleno del ITEI, donde se da de baja como sujetos obligados al fideicomiso de grúas y ciudad IJAS, esto nos quita un trabajo enorme dentro de transparencia y también se notificó en el ITEI que el fideicomiso del premio IJAS es un fideicomiso que no tiene estructura, lo anterior para dar cumplimiento a lo dictaminado en la consulta jurídica que fue resuelta el 5 de abril ¿esto qué quiere decir? Que el fideicomiso no está obligado a subir todos los 125 formatos a la plataforma, que también es una excelente noticia, adelante por favor. En altas y bajas del personal, comentarles, se dieron algunas, altas algunas bajas, como ya lo habíamos comentado, estas fueron en el mes de marzo, se dio de alta a José Ignacio Padilla Venegas, un administrador, ningún puesto es nuevo, son sobre los puestos que han salido, que se han otra vez cubierto, Maite Rodríguez Villaseñor queda como secretario particular, Alberto Méndez es el tesorero que fue presentado aquí en la junta pasada, Carlos González Gracián, es auditor, Carlos Ulises Lozano es el nuevo coordinador de informática que también ya presento su plan de trabajo, Janeth Araceli Reyes Granada queda como coordinador financiero, hay una lámina donde explico esta parte, que también fue una observación en la junta pasada, y Selene Bañuelos tiene el puesto de afanadora pero realmente es abogada, era un puesto que quedó vacante del sindicato, los cuales dijeron que no era necesario cubrir, tome esa plaza con el mismo sueldo, es abogada y está trabajando en la unidad de transparencia, necesitamos contratar ahí personal y ella tenía necesidad grande de trabajar, entonces está funcionando muy bien, necesitábamos tener más personas en transparencia y era la única manera de cubrirlo, estas son las personas que se dieron de baja y también comentarles que a partir del día de ayer tuvimos un cambio en la UAPI, creo que a algunos les va a dar gusto, el doctor Juan José deja de trabajar en el IJAS, va estar trabajando en la Secretaría de Salud y como nuevo director de la UAPI



queda Aurelio González, algunos de ustedes ya lo conocen, lleva 8 años trabajando en el IJAS, el entro trabajando en la UAPI con el doctor, después fue el encargado como trabajador social de todas las cuestiones de las asociaciones civiles que tenían que ver con adicciones, etcétera, conoce bien el tema, no quiere decir que todas las personas que están en la UAPI sean adictos, pero es un tema muy sensible, nos estuvo ayudando con todo el trabajo nocturno en la UAPI, ayer ya fue presentado en la UAPI, fue muy bienvenido por todos los trabajadores y tenemos un plan muy agresivo para dar la vuelta a la UAPI, el día que estuve con el gobernador me pidió que quería estar presente en algún evento importante del IJAS, mi meta es dar la vuelta a la UAPI y que el gobernador nos acompañe en un evento ahí, en donde realmente veamos y mostremos lo que es la UAPI y que es el único lugar en América Latina que se tiene con esas características, entonces mi meta es en menos de un año dar la vuelta y tener un lugar digno en el cual, el gobernador pueda acompañarnos ahí. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** A lo mejor hacer una "antes y después", vale la pena, saber cómo está ahorita, en qué condiciones porque llegan ahí, la indigencia es todo un problema que no se trata, más que nosotros. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Tenemos ya un trabajo muy aventajado, hemos trabajado desde hace tiempo con Aurelio, Enrique ha participado, se presentó ya una iniciativa en el ayuntamiento de Guadalajara para poder trabajar con el tema de la indigencia, tenemos ya un plan de trabajo muy organizado para la UAPI con Aurelio y realmente tenemos ya tiempo trabajando en esto, entonces comentarles que era una de las preocupaciones para la junta de gobierno, lástima que no está la consejera María Elena, que era una persona que siempre se ha preocupado por la UAPI, entonces creo que es una muy buena noticia para todos, adelante Gaby. Otro reporte que comprometí a tenerles mensual es el avance de los comodatos, comentarles, hay 3 columnas básicamente, la columna de unidades compactadas, cumplimos ya al 100%, el mes pasado estábamos al 40, ya se revisaron todas las unidades compactadas, ya tenemos verificados cuales están, como están, tenemos un listado electrónico y tenemos un listado de las unidades compactadas, ya se dieron de baja de todos los coches que teníamos en el inventario del IJAS de esto, pedí al contralor el día de ayer que valide todo este trabajo para una vez que esté validado por contraloría poderlo dar de baja, en la segunda columna, las unidades que se tienen dadas en comodato son 736, esto vamos al 17% de la revisión de todos los comodatos, teníamos el mes pasado alrededor del 13, nos centráramos en centrar las unidades compactadas para empezar ya a dar con las comodatas, esta columna puede subir, puede bajar, dependiendo las unidades que entreguemos en comodato, desde 1999 no se había revisado esto, ni se había hecho un estudio de todo esto, entonces tenemos 1316 unidades por verificar en donde están, si existen, si no existen, si están en los depósitos, en donde están y nos vamos a comprometer a revisar estas dos columnas, sobre todo la columna del lado derecho, en donde parcialmente tendrán un informe mensual, mi meta es terminar para el mes de octubre, tener el 100% de todos los comodatos al día y dar de baja en el inventario de nuestros coches que tenemos, de mano por supuesto de la contraloría ya una vez que terminemos la investigación, entonces se les estará informando mensualmente los avances de esto, adelante Gaby. Comentarles, se les mandaron también los acuerdos de la comisión de administración y de la comisión asistencial, comentarles que fueron 8 reconocimientos de nuevas asociaciones civiles, hubo 3 bajas, por lo que la cantidad de asociaciones civiles actualizada este mes es de 1061, las visitas que se hicieron este mes, tuvimos período de vacaciones, fueron 21 visitas, 7 locales y 14 foráneas. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Quién se va a quedar en lugar de Aurelio para los centros de adicción? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Por el momento se va a quedar Enrique, es una persona que trabaja en el jurídico, así lo decidió la directora asistencial y posteriormente veremos cómo hacemos eso, es su nombre, conoce el tema, Enrique estuvo trabajando con Aurelio, ya hubo un proceso que se puso al día Enrique con todas las asociaciones y vamos a trabajar en esto, si se queda Enrique o si vamos a contratar a alguien más, veremos, los mantendré al tanto. En tesorería, en el acuerdo 111 hicieron la observación de que el tesorero era la misma persona que el contador, como se había venido manejando desde hace muchísimos años en el IJAS, viendo esto trabajé con el tesorero y contratamos a una persona que fue en las altas que les dimos, que ella se va a hacer cargo de toda la cuestión de contabilidad y temas fiscales, no es una persona nueva, se hizo un cambio por una persona que estaba en el instituto, es Araceli y ella se queda con la responsabilidad de la contabilidad y de toda la cuestión fiscal, y se hizo un reordenamiento de toda el área de tesorería, se vio que toda el área de tesorería estaba concentrada en una sola persona a pesar de tener más personal, entonces se redistribuyeron funciones y el área de tesorería ya está trabajando de manera diferente, comentarles que en el tema de contabilidad gubernamental, que llevaban 4 años con el software, que no se había avanzado absolutamente nada, el viernes 12 se instalan los primeros 2 programas en el IJAS y tendremos el primer avance, se están trabajando con dos reuniones, una con la empresa y otra dentro del IJAS poniendo en práctica y esperamos cumplir con la cuestión de contabilidad gubernamental lo más pronto posible. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pregunta ¿Es el mismo proveedor que contratamos en su momento? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Es el mismo pero estamos trabajando de manera diferente y con metas, y con acciones semanales, se le está exigiendo para cumplir. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Quién está encargado de parte del IJAS dándole seguimiento a ese tema? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Está el tesorero y el coordinador de sistemas, están ya de la mano los dos con este tema. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Comentarles que ya se hizo el registro del IJAS ante el director de Organización de Instituciones de Asistencia Privada, ya tenemos la constancia de esto, la parte asistencial fue quien logró todo esto, entonces nada más para que estén enterados. En cuanto al premio Juan I. Menchaca ya se han estado realizando entrevistas, ya se tiene la propaganda, todos los banners, se han entregado a todas las instituciones, se han enviado ya las invitaciones para difundir y para integrar los jurados y se están gestionando ya dos lugares para los eventos y las estatuillas, vamos caminando en cuestión de premios, la convocatoria vence el 30 de junio, tenemos varias entrevistas que nos han apoyado, el día de mañana tenemos en televisa sin costo un programa de día a día, en noticieros, etcétera, se ha logrado una muy buena difusión del premio, adelante Gaby. El proyecto del programa de la beneficencia pública, trabajamos



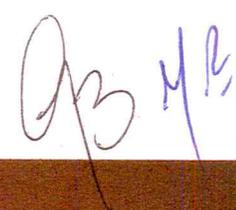
con él en el primer apartado de este año, se atendieron a 135 personas, se realizaron 248 moldes de aparatos auditivos, se entregaron 292 paquetes con 6 pilas a cada una de ellas, un total de 5,952 pilas, esto fue directamente en las instalaciones del IJAS. A partir de esta semana se realizaron cambios, todo el personal del IJAS porta gafete, esto no nada más es portar el gafete, para portar el gafete se revisaron los 380 expedientes de todos, están al día con recursos humanos, están firmados y todas las personas firmaron ya su gafete, esto quiere decir que nos pone en una situación muy bien porque había muchísimas personas que no habían firmado contratos en años, que no reconocían muchas cosas, entonces se logró, el 100% porta ya gafete, a la hora que ustedes vayan tendrán su gafete todos puestos, se hacen revisiones, esto es para cumplir también disposiciones del gobierno estatal, ya nadie puede entrar por la puerta de la calle lateral, la única entrada al IJAS es por la calle principal, ya se tiene un escritorio en donde cualquier persona que vaya, así sean consejeros, quien sea, tiene que tener un registro, registrarse para controlar entradas y salidas del instituto, entonces esto es una medida de seguridad que en todas las oficinas se tenían que hacer y antes al IJAS entraba y salía quien quisiera por lo que fuera, tuvimos robos, tuvimos varias cosas, de computadoras, de celulares, pero sobre todo cuestión de seguridad era muy importante tenerlo, entonces estamos ya cumpliendo con esto también. **No habiendo observaciones a los temas informativos por parte de la Dirección General, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Temas por aprobar de su parte, las modificaciones presupuestales, tenemos solo una modificación, me comprometí a cada mes presentar las modificaciones presupuestales, esto es, tenemos que contratar a una persona que supervisara las obras de UAPI y del asilo, y se hizo una modificación presupuestal a esto para poder tener la disposición del recurso de la partida que debería de ser, fueron \$35 mil pesos que se tomaron de la partida de sueldo base a honorarios asimilados, entonces es la única modificación presupuestal. **En uso de la voz el Consejero Rafael Loyo:** Perdón, nada más, no me dejará mentir Mario, fiscalista ¿no? Para efectos de que sea adecuado y correcto, vamos a decir deducible, cuando menos en las empresas, en los honorarios asimilable el que la recibe y tener dos fuentes más, no puede ser la única fuente de ingreso, entonces nomas tener (inaudible). **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Sí, comentarles ahorita de esto, ayer estuve en la UAPI, esperemos que este mes quede terminada la cocina, empezarán a montar a partir del lunes, entonces se va a modificar al 100% la cocina, y los calentadores, se va a edificar calentador solar, se van a arreglar todos los calentadores de la UAPI. Tengo un apoyo casuística, casuística es más del 50%, necesito su autorización, este es un apoyo para una señora propietaria de un coche que entró por choque, este coche estuvo ahí, tardo mucho tiempo en darle la liberación, tiene un adeudo de \$21 mil pesos, ella nos dice "lo único que puedo pagar son \$10 mil pesos", ¿Por qué?, "porque es en lo que puedo vender el coche", entonces se revisó ya el caso, se realizó el estudio socioeconómico, sacamos la cuenta es 65% de lo que le tenemos que dar de descuento, adelante. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Estamos de acuerdo? Todos de acuerdo.). **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Pues muchas gracias, es lo que tenía de informarles, además de los acuerdos que ya se les hizo llegar por correo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Algún comentario de los consejeros? De los puntos tratados por la directora. **No habiendo observaciones a los temas para aprobación por parte de la Junta de Gobierno expuestos por la Dirección General, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**Continuando con la sesión, en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** adelante Ángela. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Nada más que ya llegó el secretario, me gustaría informarle de la despedida de Jorge Arregui para que estuviera al tanto y no se nos fuera así, después de 32 años, le estamos muy agradecidos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Por su fidelidad. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Por todo su trabajo, y la importancia, aparte que vino por lo que comentaban de las cámaras, como arquitecto su opinión era muy importante para nosotros en los proyectos de supervisión de las asociaciones civiles también, en los gastos, en las modificaciones, todos los comentarios y lo que nos aportaba cuando organizaba los proyectos de construcción, sobre todo de las asociaciones civiles, entonces esa aportación siempre fue única de usted durante 32 años. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Todo tiene tiempos y momentos, momentos para estar y momentos también para dejar. Buenos días a todos, la verdad es que yo había ya confirmado que no venía, no quiero ser irresponsable, tuve la oportunidad, se abrió finalmente un espacio y ni siquiera le avise a María Luisa, mucho menos a Esmeralda, pero si me pareció importante acudir el día de hoy, traía la preocupación en las anteriores que no había podido estar con ustedes, no deja de ser una preocupación muy importante para mí el IJAS, lo es por muchos motivos, primero porque es un encargo y segundo porque de alguna u otra manera tengo un compromiso formal con ustedes y con el presidente de estar al pendiente, de cómo van caminando las cosas, no he dejado de tener comunicación con María Luisa y María Luisa permanentemente me está compartiendo e informando acerca de los avances que tiene, las complicaciones que se le han presentado, ella ha estado al pendiente también, ella ha tenido comunicación directa con el gobernador sobre los temas de la institución y seguramente ella está al pendiente con ustedes de todos estos temas, mas sin embargo sí me parece muy importante no soltar el estar en las reuniones, en las asambleas porque al final del camino me parece que es muy necesario que podamos estar lo más cercano posible a este espacio de la toma de decisiones pero también para los procesos de reflexión sobre cómo van los avances y en función de los avances como a partir del panorama general van sintiendo algunas cosas y que esto me permita a mí hacer reflexiones. Ha sido una situación nada sencilla el espacio del dialogo con el ejecutivo, los debo reconocer y sobre todo ese es el tema que a mí más me agobia porque yo con ustedes había hecho



el compromiso a partir de que el gobernador me había dado la total disposición de agenda para poder tener una reunión con ustedes, creo que de los temas que tenemos en mente este es uno de los temas que a mí más me preocupan, pero precisamente por eso es que el día de hoy quise al final del camino abrir un hueco y aprovechar la oportunidad para reflexionar con ustedes un poquito sobre como sienten las cosas, como vamos, yo tengo el día de hoy a las 2 de la tarde una reunión de trabajo individual, que esas reuniones las tengo aproximadamente cada mes, y en esa reunión individual creo que debe ser importante aprovechar el espacio, y venir con ustedes, tocar base, escuchar un poquito de cómo van las cosas, porque además se da en el marco de una reunión que María Luisa hace poco tuvo, entonces creo que eso puede ayudar en mucho a tener una opinión adicional a la de María Luisa y también llevarme la opinión de ustedes y del presidente del IJAS, entonces vengo a reportarme vengo también a lista de asistencia, pero también vengo un poquito a escuchar cómo vamos, para hablarlo con toda claridad, y por otro lado, mire que fortuna tuve que me toca el día de hoy venir, y poderlo saludar y poderle aunque sea de esta manera informar en esta sesión, agradecerle por todo lo que le ha dado al estado, a lo mejor sería (inaudible) yo no sé si en la próxima entrega de reconocimientos... porque 32 años es una vida, yo tengo 42 y ya siento que es una vida, entonces felicidades por lo que ha hecho por su comunidad, por lo que ha hecho por la institución y por la satisfacción que seguramente usted debe tener junto con los suyos, y cuando hablo de los suyos me refiero a quienes están aquí pero también a su familia, así que hágame la extensiva, ese reconocimiento a su familia también porque mucho tuvo que sacrificar también de su tiempo personal, de su agenda de trabajo, de sus cosas para estar atendiendo ahí. **En uso de la voz el Consejero Jorge Arregui:** Son más las satisfacciones que me llevo. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Muchas gracias, presidente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues muy bien, es un espacio muy interesante lo que nos pone sobre la mesa el secretario así que con toda confianza creo que es importante también escucharlos a ustedes, ver cómo vamos a un año de haber iniciado esta gestión, prácticamente un año de haber comenzado con este reto, yo en lo personal quisiera abrirlo en dos grandes bloques, el primero, que era fundamental establecer un orden y control en la parte financiera, hoy creo que podemos hablar de temas, algunos de ellos ya concretados, materializados, resueltos, otros que están en proceso pero están siendo atendidos, todos ellos de un nivel de urgencia, sin demeritar el tema de la importancia de los mismos, pero de un nivel de urgencia que sobrepasaba cualquier otro tipo de temas a atender en estas instancias, así que lo que hemos logrado avanzar en este año es importante, se va a ver materializado una vez que tengamos resuelto estos últimos comentarios de los cuales nos informó María Luisa en relación a algunos pendientes que traemos todavía por adeudos con SEPAF y algunas otras dependencias, pero una vez que estos queden resueltos creo que la parte financiera en relación con su forma de operar, la forma de gestionar hacia el interior de la institución ha sido verdaderamente distinta, hoy recibimos información más oportuna, mas veraz, no necesariamente es la que quisiéramos escuchar pero es lo que hoy tenemos y es con lo que estamos trabajando y la segunda parte que creo que es el establecer y construir las bases de lo que debe ser el IJAS hacia adelante, en ese proceso ha sido muy insistente el consejero Jaime Villaseñor, meterse más al tema de la parte del clima laboral, creo que es un tema fundamental, tenemos que rescatar hacia el interior de la institución el amor por la misma institución, por el IJAS, en cada uno de sus colaboradores, es importante que la gente sienta distinto a la institución y creo que el ejemplo que se está dando debe ser base y algo fundamental para ellos, es importante que logremos mejorar las condiciones laborales hacia el interior y no solamente en la parte económica sino en el tema motivacional, creo que es algo en lo que tenemos que ponerle mucho empeño, establecer los mecanismos de control que nos garanticen que no vamos a tener escenarios tan dramáticos como los que vivimos en la gestión anterior, y sobre todo un tema de transparencia y comunicación entre la junta de gobierno y la administración, en lo personal mi posición ha sido dejar trabajar a la administración, yo trato de no meterme en las actividades de la directora, a lo mejor parece que soy omiso, estoy enterado de la mayoría de los temas, casi todos los temas, los temas que a juicio de la propia directora son de interés que debo yo estar participando, me los comunica, me involucro en ese tipo de acciones y en los que yo considero que debo participar a través de la procuradora jurídica, hago las gestiones necesarias pero trato de darle el espacio suficiente para que ella como responsable sienta el apoyo de la junta de gobierno y que sea como tal quien tenga no solo la responsabilidad, sino también en este caso la autoridad para poder llevar a cabo la gestión de la institución, es fundamental que ella tenga el respaldo de los consejeros pero también es fundamental que logre conciliar los intereses hacia el interior de la institución, debe de contar con el respaldo de su gente, y cuando hablo de su gente es todo el personal que trabaja en el IJAS, esa ha sido la razón por la que yo me he mantenido en muchos de los temas al margen, dándole espacio a ella para que pueda en su caso tomar las decisiones como cualquier director de una institución, he buscado a toda costa que cada uno de ustedes como consejeros tenga una participación en función de sus actividades asignadas, tratando de limitar las responsabilidades que cada uno de nosotros tenemos, sin invadir espacios, sin incorporarnos en temas que son de la administración y que hagamos la labor como consejeros, creo que los resultados que hemos estado obteniendo son muestra palpable e inequívoca de que las cosas vienen caminando, queremos que el IJAS esté más robusto, queremos entregar no solo es el compromiso de la directora de entregar un IJAS diferente, en mejores condiciones, estoy convencido de que cada uno de nosotros como consejeros el compromiso con la sociedad es mayúsculo, así que en lo personal, ya estabilizando la parte administrativa y financiera de la institución creo que debemos enfocarnos a la construcción de las bases de un IJAS con una nueva visión, con una nueva actitud hacia la asistencia social, yo lo veo bien Miguel hasta el día de hoy, mi compromiso ha sido trabajar con todos ustedes, en el caso del apoyo de parte de SEDIS debo reconocer y lo hago públicamente, ha sido extraordinario, cada vez que he tenido necesidad de contar con apoyo de parte de SEDIS lo he encontrado a través de los diversos funcionarios que participan pero sobre todo con el secretario Miguel Castro, eso ha sido fundamental, ha sido yo creo que una de las piezas importantes, es una bisagra que permite darle movilidad a la gestión de la institución y a la junta de gobierno, nos dejan operar, están comprometidos con la institución, y las cosas deben de ser diferentes



en beneficio de los más necesitados, cuando tengamos este IJAS caminando como todos queremos seguramente quien va a salir beneficiado de todo esto será la gente con mayores necesidades, lo único que nos mueve a todos los que estamos aquí es la misma razón, estamos trabajando y lo único que debemos hacer es ponerle un poquito de orden y control a las actividades, hoy tenemos consejeros con mucha voluntad de participar, que no solo destinan su tiempo sino también todo su conocimiento y sus esfuerzos así que las cosas tienen que funcionar, yo lo veo que vamos caminando y les pediría que si hay cosas que tuviéramos que mejorar, por su puesto, todas son perfectibles, las podemos platicar, podemos ir avanzando, hemos tenido acercamiento con todos los jugadores y participantes en la vida diaria de la institución y hemos resuelto cosas que en el tiempo se habían venido quedando atoradas. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Gracias, presidente. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Así que los invito, si tienen algún comentario, algo que quisieran manejar, con todo gusto, Pinky. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera de Chapanel:** -Yo quisiera felicitar a Mario y a María Luisa porque su llegada ha sido muy benéfica para el IJAS, están ejecutando todas las cosas que teníamos rezagadas, eso me da muchísimo gusto, también me gusta que nos dejen a las comisiones trabajar como debe de ser, pendientes y nosotros informando, y seguir trabajando, cosas que veíamos como las rifas, lo de los coches, que nomás no se resolvían ya se están resolviendo, a mí me da muchísimo gusto lo ejecutivos que están siendo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gracias, adelante. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** A mí me gustaría, si va a tener una reunión el Secretario con el Gobernador, pedir el apoyo para la cuestión financiera, realmente si nosotros tenemos un desahogo de la situación financiera como esta en el IJAS, tendremos otro clima en todos los aspectos, realmente es importantísimo y tenemos otro tema que es también muy importante, hay un contrato para la desocupación del terreno de San Agustín, a mí es un tema que me preocupa mucho porque no nada más es desocupar, para desocupar tenemos que mover los 10,000 coches que están ahí, pero los tenemos que poner en otro lado y ese otro lado tiene que estar habilitado, y tiene que tener seguridad, y tiene que tener las instalaciones necesarias para poder evitar los problemas que han aquejado siempre al IJAS, y eso se transmite en nada mas una cosa, recursos, porque podemos mover los coches, podemos, podemos tener la voluntad, podemos encontrar terrenos, pero si no tenemos los recursos para poder habilitarlos y para poderlos mover, no podemos trabajar y tenemos un contrato firmado que se firmó en la administración anterior de esa desocupación, entonces el principal problema que tenemos en el IJAS son recursos, entonces si ustedes están de acuerdo y hacemos una unión entre junta y dirección, yo creo que es importantísimo la gestión de un rescate financiero a la institución, yo creo que básicamente si tenemos esto vamos a tener una solución en todos los demás problemas, porque yo me puedo ocupar en solucionar todos los problemas que se tienen, en poner orden, en tener una cuestión administrativa, de dirección bien, pero si yo no tengo recursos es imposible seguir adelante, y sobre todo que si yo no tengo esos recursos, los problemas que vienen a la institución son sumamente graves ¿Por qué? Porque no tenemos patios habilitados, porque el 75% de los recursos al IJAS provienen de los patios, y si yo no tengo ahí las instalaciones para poder dar el servicio a los ciudadanos y la verificación de que todo se esté haciendo bien, no puedo caminar, entonces yo creo que el rescate financiero de la institución es un tema primordial y que probablemente con el apoyo del secretario y con el gobernador podemos reforzar lo que ya comentamos, entre el gobernador y yo, y ya lo hemos platicado aquí en la mesa. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Todos lo conocemos, yo también conozco la situación a detalle. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Tres puntos muy básicos, primero apoyar la moción del dinero, es la verdad, hemos estado tan pobres y con tantas necesidades, esa es la principal, no tenemos, entonces ahorita que son nuestros 5 minutos de nuestra cartita al niño dios, pues no los podemos desaprovechar contigo Miguel, para llegar al gobernador, decirle que es apremiante para el rescate financiero de la institución. En medio otro, pues otra buena noticia, insistirle muchísimo a él, yo creo que desconoce gran parte de lo que se hace en IJAS, la cantidad de asuntos pequeñísimos que hacen un cumulo de grandes atenciones que se hacen personales, individuales en las asociaciones, en la cantidad de cosas que no creo que tenga la menor idea que así se resuelven, que hemos trabajado, yo creo que es el mensaje de parte de todos, pues mucho gusto en esta gestión aunque no tengamos el gusto de conocerlo pero nuestra intención siempre va a ser esa y que si puede aportar al estado es lo mejor. Otra, pues que yo no voy a cansarme de insistir que la parte primordial de la institución, y esa es una reflexión para todos ustedes, parecería que yo diario peleando con la comisión de administración, con la contratación de nuevo personal, entonces acabo de ver la lista, que son 8 trabajadores sociales y tenemos 1,066 asociaciones civiles, creo que la atención a ellas, podría ser... creo que a las asociaciones son a las que nos debemos enfocar, podría ser de otra manera, pero realmente es muy poco el personal que tenemos para realizarlo, nada más están haciendo milagros, pero yo si lo voy a considerar siempre, yo siempre les he hecho ese comentario con la comisión asistencial, había 300 instituciones y seguimos teniendo el mismo personal ahora con 1,066, yo creo que la cercanía en la manera de las visitas, de todo es completamente... Ahora yo también he realizado más de 17 visitas que también se suman, no nada más contabilizadas con las muchachas, aparte de las que tu haz hecho personalmente, pero yo si insisto que este equipo debe de fortalecerse con recursos, personal y equipo, de verdad ahora, se lo dejo de tarea a los de administración que no quieren contratar más personal, pero ya vimos, tengo años, varias administraciones que nos dicen "va a pasar de acá para acá" pero no sucede, creo que es una necesidad que yo la veo apremiante y dejarlo como un comentario para ustedes, y no desaprovechar la oportunidad de volver a dar las gracias, para mi más que 32 años de una vida, ha sido todo el amor y el empeño que le ha puesto al IJAS, creo que nos quedamos muy cortos con darle las gracias en 2 minutos aquí, pero espero que se vaya muy satisfechos y sepa que estamos absolutamente agradecidos, no nada más nosotros, sino todas las personas que a su paso ayudó y le dio tanto de su vida, y que le sea devuelto con mucha salud y alegría, la verdad, de todo corazón y de parte de todos los que no vinieron también, eso es todo. **En uso de la voz el Consejero Jorge Arregui:** Gracias. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Y las gracias a ti Miguel, nunca habíamos tenido el apoyo, yo en 15 años que tengo aquí sentada, de un secretario que viniera justo antes de encampanarse. **En uso de la voz el Secretario de**

**Desarrollo e Integración del Estado:** Quien sabe, a lo mejor no dan chance de nada. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Pero nunca antes habíamos tenido tal apoyo. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Era al revés... **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Exactamente. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Ahora yo menos... no, sigo mi chamba en la secretaría. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Entonces eso de veras te lo agradecemos mucho porque siempre como somos y tratando nosotros de salvar un barco que ya está medio hundido, ahí vamos todos con chaleco salvavidas, entonces yo creo que en esta administración siempre hemos sentido tu gran apoyo de gobierno, como cabeza de sector, y de veras te agradezco tu acompañamiento, para nosotros fue una sorpresa y te lo digo a la semana que llegaste, después de que nos vimos le dije al presidente "que quiere", o sea la verdad, hasta me extraño, nunca pensé que fuera un interés genuino por conocer lo que se hacía. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Tenemos al mejor vocero. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Me gustaría agregar una cosa, comentarte que el rescate financiero va de la mano de un proyecto que ya le presentamos, no es pedir dinero, va acompañado de un proyecto, yo siento que siempre qué pides algo hay que presentar la solución, no solamente es pedir, a este rescate financiero que estamos pidiendo al gobernador ya se le propuso una solución, entonces más que nada es el apoyo para caminar sobre el plan que se le propuso y además si por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública nos puede ayudar con la habilitación de los nuevos patios, eso para el IJAS sería maravilloso pero recibimos este "sí" desde el mes de diciembre y después fue "sí" del gobernador por parte del secretario, y después si el gobernador no autoriza recursos o partidas, no puedo hacer movimientos, entonces yo creo que no estamos hablando de mucho dinero, estamos hablando de máximo 2 millones de pesos para poder habilitar, no es mucho y la solución es enorme, y yo pondría aquí, tenemos los recursos que quedan aún del fideicomiso de ciudad IJAS y a mí me preocupa que digan después, con el paso de los años que esta administración dilapidó el patrimonio, a mí me gustaría poder comprar un terreno a la voz de ya, que nos diéramos a la tarea y me encantaría con esto que el Ing. Jorge Arregui, aunque ya no fuera un consejero fuera un asesor en esta parte, yo creo que el participar tanto tiempo como consejeros en una institución, a lo mejor no ser un consejero activo pero si ser un consejero que pudiera asesorarnos y yo si quería proponer esto, ponerlo ahorita en la mesa que esta el secretario, creo que con estos recursos que tenemos debemos darnos a la tarea de hacer una inversión, de comprar un terreno pensando en un patio y de hacer las adecuaciones en nuestros terrenos, en nuestra propiedad, no en adecuaciones ajenas, entonces yo estoy proponiendo un plan integral que es el rescate financiero pero también es una inversión que quede palpable para el instituto, entonces darnos a la tarea de que no quede en una mesa y que no quede en un acta sino darnos a la tarea de buscar un predio a la voz de ya, hacer una inversión, y hacer esa inversión en nuestro terreno, porque podemos hacer esta inversión en el terreno de Abedules que tenemos rentado pero a fin de cuentas es un terreno que no sería del instituto y a mí si me preocupa que con el paso del tiempo, si no tenemos este rescate financiero y lo quiero dejar claro, el dinero que tenemos en ciudad IJAS se va ir acabando en el día a día de la institución y el día de mañana nos vamos a quedar sin ni un predio y sin un peso, entonces a mí me gustaría pensar eso, dejarlo de tarea a la voz de ya, ponernos a adquirir un predio, hacer la compra de este y hacer las adecuaciones para tener un patio que sea propiedad nuestra, estamos realmente convencidos de que si se hace un patio modelo, que en el objetivo que tenía también el ingeniero de estar aquí, se había pensado en el terreno de Chapala, vamos pensando en comprar un terreno, tenemos los recursos, hacer un patio modelo, y que esta administración encabezada por el señor gobernador, pero del IJAS por el presidente y por su servidora deje como herencia, tenemos un año y medio para poder dejar un patio modelo y creo que tenemos la capacidad para hacerlo, tenemos unos recursos y podemos hacerlo y dejar una base de decir "si se hacen bien las cosas, los corralones se pueden manejar bien y dan los recursos que se necesitan para destinar a la asistencia social y poder crecer realmente en el objetivo para lo cual fue creado el IJAS". **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Cuántas hectáreas se necesitarían más o menos? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Mira, un patio modelo tiene que ser entre 5, máximo 10 para poderlo controlar, y de ese patio yo ya tengo todos los estudios de cómo tiene que estar y de cómo tiene que caminar, entonces creo que si nos damos a la tarea de conseguirlo y ya no estamos preocupando de cómo vamos a solucionar los problemas, me siento como un niño cuando está haciendo un pozo en la arena, y escarba y cada vez le cae más arena y no puede continuar el pozo, solucionar San Agustín créanme que no es viable, o le invertimos un dineral a un terreno que tenemos que entregar en 2 años, no es viable, son nuestros recursos, tenemos los recursos de ciudad IJAS, por favor, vamos invirtiéndolo en algo que puede ser la visión de realmente tener un nuevo IJAS, entonces para mí esa sería la propuesta al señor gobernador y también a la junta de gobierno. **En uso de la Consejera Ángela Orozco:** Nada más una pregunta, en esas 10 hectáreas que calculas ¿estás pensando también en la Guadalajara dentro de 5 años? ¿En el incremento vehicular que va a haber? **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** No. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** Porque a lo mejor vamos a solucionar el problema de aquí a un año, pero de aquí a 5 años otra vez vamos a estar en la misma (inaudible) **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Miren, yo no sé quiénes estuvieron en la decisión, de cuando tomaron la decisión de construir un macro patio, a mí no me gusta hablar del pasado ni atacar a los que no están, pero fue una decisión equivocada, si se va a decidir continuar con los corralones, necesitamos no una inversión sino muchas más, tenemos una zona metropolitana enorme, necesitamos tener cuando menos 10 puntos en diferentes lugares de la ciudad para poder tener los corralones pero tenemos que empezar por uno, entonces si tenemos un patio que sea rentable, y esto nos da para construir después otro y después otro, y tener un proyecto a futuro, eso sería lo que yo creo que debería hacer el IJAS, pero tenemos que empezar con algo. **En uso de la Consejera Ángela Orozco:** Ese proyecto tiene tiempo, te agradecemos enormemente que en tu administración se pudiera hacer el primer macro patio, creo que tenemos más de 10 años. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Tenemos que tener un patio modelo. **En uso de la Consejera Ángela Orozco:** Teníamos un proyecto que David dirigía como consejero, estuvo aprobado por nosotros y esta administración tiene 10 años, ojala que en esta administración pudiéramos

sacar el primer patio modelo. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Se puede hacer, tenemos los recursos, tenemos alrededor de 33 millones de ciudad IJAS, podemos hacer una inversión en tener un terreno, podemos hacer una inversión en construir un patio modelo, y tenemos todo para hacerlo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, nada más ahí yo quiero ser muy claro y precisar en ese tema, esos recursos que hoy se tienen del fideicomiso de ciudad IJAS se podrían disponer para darle continuidad y no podría estar más de acuerdo contigo con lo que señalas María Luisa, porque el contar con un patio modelo y un terreno propio es garantizar y darle una continuidad a la gestión de la institución, es darle vida a la institución, es la generación de los ingresos del 70%, 75%, es en el tema del patio, el tema de levantar y construir el proyecto de ciudad IJAS, pero todo va formando parte ese plan integral que mencionas, de ese proyecto integral, ese rescate financiero del que se habla va asociado con esto, no podemos decir "destinemos los recursos de ciudad IJAS para comprar el terreno y nos seguimos quedando con todos los problemas financieros que aquejan a la institución, lo tenemos que ver de manera integral y para mí es fundamental efectivamente, el punto de partida es obtener la autorización de parte del gobierno del estado, el apoyo del gobernador, siempre ha volteado a ver a la institución como algo que para él es muy importante y creo que esto no va a ser la excepción, contando con el apoyo de Miguel Castro y gestionándolo de manera adecuada como lo has venido haciendo tú, seguramente los resultados van a ser los más favorables para la institución y nos debe servir de base para poder llevar a cabo ese proyecto que bien lo señalas, yo estoy convencidísimo del proyecto y estoy casi seguro que todos los consejeros no podrían estar en desacuerdo con una idea de esa magnitud, esto es darle continuidad a la institución, tener los terrenos de manera propia, es asegurarnos de que vamos a darle continuidad a la institución, al IJAS, pero es cuestión de que forme parte de ese proyecto integral, yo estoy convencido de que si logramos obtener el respaldo del gobierno del estado seguramente las condiciones van a ser diferentes, nos va a permitir tener no solo recursos sino también tiempo para destinarle a este tipo de proyectos, hoy lamentablemente nos hemos enfocado a muchos temas administrativos que es resolver el pasado, que por eso les mencionaba, son urgentes, no necesariamente eran importantes pero teníamos que resolverlos y no nos ha dado el tiempo para poder darle continuidad a esos planes que son siempre pensando en la asistencia social privada, yo estoy convencido, estoy prácticamente seguro y puedo meter las manos al fuego por todos los consejeros de que estaremos comprometidos en un proyecto de esa naturaleza pero es fundamental ese plan integral así planteado. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿Y quién va a buscar el terreno?. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bueno, es parte de la gestión de la administración. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Yo ya tengo varios terrenos identificados. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No podemos estar aislados, somos incluyentes. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Tengo todo. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Mi opinión es que no son decisiones que se puedan tomar de forma unilateral, en mi opinión muy personal, digo, no soy el gobernador pero me queda claro que si hay alguna propuesta que se deba de trabajar tiene que ser en conjunto, nadie como ustedes saben cuál es la realidad de la institución, el IJAS no es del gobierno, eso creo que ya lo tenemos claro, debimos haberlo tenido claro los 3 años pasados, pero bueno, creo que María Luisa esa parte la tiene perfectamente clara, a mí me parece que tenemos un tiempo muy valioso para poder tomar algunas decisiones que puedan ser muy útiles a pesar de cualquier circunstancia, yo creo que si en esta última etapa de gobierno le damos un empujón fuerte y logramos un par de cosas positivas para la institución le podremos heredar un mejor IJAS al gobierno que viene, de la misma manera que les diría que el proyecto que el presidente le presentó al gobernador es un proyecto que debe transitar el sexenio, yo creo que esa debe ser la hoja de ruta, la de Mario para los próximos 20 años en el IJAS, no se necesita descubrir el hilo negro, ni reinventar cosas ni que alguien llegue en dos años y diga "aquí hay otro nuevo proyecto", el que se tiene es ideal, nosotros lo hemos visto de lado a lado y la propuesta es ideal, lo que se necesita es que se mantenga un esquema donde todo mundo camine hacia el mismo rumbo, yo creo que si es importante que ese tema del terreno se viera desde una perspectiva integral, no solamente el tema de los patios sino también el tema de la ciudad IJAS, caray, el modelo de ciudad IJAS es ideal, nunca nadie ha dicho que no lo sea, el punto es, en que momento y bajo qué circunstancias se plantea que ese tema se eche a andar, yo estoy convencido que solucionando el tema de los patios y encontrando un modelo, yo sé que se ha planteado el tema de entregar los patios a alguna a alguna administración externa, yo creo que eso no es nada descabellado, el problema que yo veo es que en este momento a pocos meses de que el gobierno concluya lo ideal es comprar un terreno, darle forma a los patios, generar una administración que le dé certidumbre al manejo administrativo de los patios y ya. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Totalmente. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Ya cuando un gobierno está por concluir, tomar la decisión de entregar los patios a un externo aunque sea bueno no se ve bien, como dice el dicho, no hagas cosas buenas que parezcan malas, y es una opinión personal esto que acabo de decir es personal, no lo digo como secretario de desarrollo social, lo digo como Miguel Castro y lo digo así de claro porque luego a veces se queda en actas algo y dicen "¿Por qué dices eso como secretario?" No, lo digo como persona y creo que aquí es donde todos debemos de apoyarnos para que se tomen decisiones correctas, el gobernador sabe lo grave que es la situación que en este momento tiene la institución, afortunadamente se ha dedicado el tiempo a ir corrigiendo cosas como bien lo dijo el presidente, pero también creo que ya es momento de que se solucionen por lo menos el tema de la compra del terreno, la habilitación, y por el otro lado recursos para saneamiento, no tiene vuelta, función del IJAS tiene otra y tiene que volver a ser la que fue, y creo yo que si desde ahorita se le van a echar los cimientos, no importa que no se vean, al rato cuando el edificio esté terminado todo el mundo se va a sentir satisfecho por la labor que se hace, entonces por eso yo considere oportuno si venir y no dedicarle el tiempo a otras cosas que tenía contempladas pero que al final revisando mi agenda completa, si es importante que yo le diga al gobernador sin mentirle que no es mi opinión solamente sino la opinión de la junta, por eso es que vine hoy, no le voy a llegar a decirle al gobernador "oye gobernador, creo que se tiene que hacer esto, o dale más atención a esto o apóyanos con esto", a que yo le diga al gobernador "fui en la mañana a una sesión y no es voz de

María Luisa o mía, es la voz de todos". **En uso de la voz el Consejero Jorge Arregui:** Creo que si ya tienes identificados algunos terrenos, vamos ya tomando la decisión de cuál de ellos porque el tiempo apremia, si no recibimos pronto esa adquisición, esa puesta en marcha se pasan los meses y no se hace. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues será importante ver como se mueven las negociaciones y las reuniones que están programadas, de las cuales ya nos informó María Luisa con los diferentes actores del gobierno del estado y tenemos plena confianza de que vamos a lograr tener las mejores condiciones para el IJAS y ellos ser la base de lo que sea la nueva visión de la institución. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Si están de acuerdo, bueno, a mí me gustaría esperar el resultado de la reunión de Miguel y la instrucción del gobernador, voy a seguir trabajando con las reuniones y la propuesta, me gustaría si ustedes están de acuerdo, que me digan con quien podemos ver lo de los terrenos, como sería la inversión, yo tengo identificados predios, no se mas, no he hecho una investigación a fondo de cuánto valen, de cómo podría ser, etcétera, lo podemos hacer, pero a mí si me gustaría paralelamente, porque si nos esperamos, ir teniendo ya toda la solución, formar una comisión o si lo veo con la comisión de administración o con la comisión de vigilancia, o con quien. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo que por cuestiones de independencia, yo le pediría en todo caso a Rafael que nos ayudara con ese tema y que las comisiones tanto de administración y vigilancia hagan su función de revisar todo lo relativo a la puesta en marcha del proyecto y del plan integral para que no sean juez y parte en su momento, para que ellos en ejercicio de sus facultades puedan cuestionar, apoyar, recomendar, sugerir, lo que fuese necesario, pero que dentro de ese grupo de trabajo, que de manera directa estuviera Rafael y por supuesto tomo la sugerencia de María Luisa, si Jorge tienes a bien apoyarnos en tu tiempo, que no debe ser mucho libre, debes andar muy ocupado, que nos apoyaras ahí con asesoría en toda la parte técnica, a Rafael le vendría muy bien. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Yo creo que es importantísimo, si nos puede ayudar Jorge y ver Miguel también, al ser una OPD tenemos personalidad independiente, si yo dependo de SIOPI para hacer toda la obra, etcétera, el tiempo se alarga y se alarga, entonces ver la manera de si este proyecto lo podemos manejar desde IJAS, entonces son muchas cosas, como les digo, traigo la idea, traigo la visión, traigo el proyecto integral, ver cómo podemos hacer eso, o si nos dices, SIOPI entra, apoya y va adelante, pero tengo por ejemplo la cocina, que empezamos desde noviembre y no hemos logrado iniciar el proyecto, entonces si siento que el tiempo es apremiante, comparto la opinión del secretario, que no es momento, que no es momento la plática con el señor Gobernador, el si ve viable que los patios sean manejados por una institución independiente, para él esa es la solución, pero no nos dan los tiempos, no nos dan los tiempos porque se tienen que hacer muchas cosas antes de pensar en eso y yo quiero que también quede en acta que muchos consejeros y muchos de ustedes tenían el proyecto de la visión de ciudad IJAS, y que sepan que para mí también es un proyecto importante y que yo creo firmemente que eso debe de ser, pero no podemos tener una ciudad IJAS si no hacemos los cimientos para tenerla, entonces para mí es importantísimo tener el proyecto de ciudad IJAS y tener esa visión, y que eso sea lo que nos mueva para construir el proyecto que estamos planeando ahorita y tener como objetivo en mente. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Yo también creo en ciudad IJAS. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Para mí es importante que lo crean y que sepan que en lo que está de mi gestión tratare de dejar todas las bases para que este proyecto pueda ser realidad algún día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Daniel. **En uso de la voz el CP Daniel Herrera integrante de la Comisión de Vigilancia:** Yo te pediría Miguel que nos ayudaras con la SIOPI porque su tiempo de respuesta es muy largo, entonces no podemos poner en juego este nuevo proyecto si hasta octubre, noviembre, diciembre vamos a tener las decisiones por parte de SIOPI, creo que el proyecto es tan importante que debería de ser rápidamente aprobado el proyecto, si la gente de construcción lo ponemos nosotros, que sería lo ideal, y si no pues que rápidamente nos den todos los elementos para la contratación, si no nuevamente se nos va ir el tiempo como ha sucedido con los dos patios que tenemos rentados, tenemos más de 4 meses si mal no recuerdo y no hemos podido utilizarlos adecuadamente. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Muy bien. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Para agilizar esto yo creo que tenemos que presentarle a SIOPI ya un proyecto hecho por nosotros y extendido por nosotros porque si lo hace SIOPI va a aterrizar ahí y no va a pasar nada. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Puntualmente lo registré, cuenten con ello, me disculpo, ahora sí que no tengo vuelta, tengo que estar a las 10 de la mañana en un punto no muy cerca de aquí. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muchas gracias. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Gracias por todo. **En uso de la voz el Secretario de Desarrollo e Integración del Estado:** Presidente, me da gusto verte, verlos a todos, y nuevamente felicidades. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Gracias Miguel **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, continuamos con los puntos del orden del día, Gabriela. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Si tienen a bien aprobar los puntos cuarto, quinto y sexto, los acuerdos tomados en los mismos, los asuntos de la presidencia, de la secretaría de desarrollo e integración social y de la Dirección General. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo? Aprobados. **No habiendo observaciones, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Y el siguiente punto es el séptimo, asuntos de la comisión de vigilancia. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz interviene exponiendo los asuntos atendidos por las Comisiones de Vigilancia y de Administración conjuntamente:** Buenos días, bien, de los asuntos que ya quedaron plasmados en el acta que envié María Luisa, sin embargo, cabe destacar que en las reuniones que tuvimos tanto la comisión de vigilancia y administración para el tema de la licitación del auditor externo, donde llevamos a cabo el listado de los despachos que participaron,



*[Handwritten signatures]*

analizamos cada una de sus propuestas y llegamos a una decisión final junto con el maestro Enrique, porque ya el instituto cuenta con su auditor. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** La designación del auditor. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Para la auditoría de asuntos financieros del 31 de diciembre de 2016, por otra parte nos fue presentado el estado financiero de marzo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Quién fue el despacho designado? **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** El despacho que ganó fue el despacho del contador Alfonso Martínez. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** El anterior. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Fue el que presentó la mejor propuesta dentro de su plan de trabajo en cuanto a metodología, técnica y compromiso para dar un valor agregado a la institución. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Lo que nos llamó mucho la atención en forma positiva es que él da una evaluación al programa institucional de la entidad dentro de su proyecto sexenal al cumplimiento de sus metas, entonces creo que eso es algo muy importante porque nos dará a conocer esos indicadores que seguramente existen o en su defecto no hay forma de evaluarlo, pero ese punto independientemente de la revisión financiera creo que es un tema muy importante en cuanto al cumplimiento de las metas y los logros por parte del instituto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Es un tema importante destacar, la participación tanto de la comisión de administración y vigilancia en el proceso de la designación del auditor externo, habla bien de los controles que estamos implementando hacia el interior, camina y está alineado con el tema de transparencia, buscamos a toda costa que eso exista y eso es algo que debemos reconocer, no se hacía en el pasado, hoy hay un nivel de participación, de involucramiento de ambas comisiones, cuestionando el trabajo del auditor externo, pidiéndole aclaración, estableciendo de manera conjunta el plan de trabajo y la planeación de la propia auditoría sin involucramos y por supuesto respetando el ámbito de competencia de la persona que hace la función de dictaminar para efectos financieros, y es importante esa participación de parte de ambas comisiones porque le da un efecto de continuidad a lo que es el día con día y la administración de la institución, eso nos da certeza y nos permite asegurarnos que lo que andamos buscando no se convierta en el cumplimiento simple de una obligación más de la institución, sino lo que por lo que se paga se tenga un verdadero valor agregado de parte de quien tiene la función de dictaminar los estados financieros de la institución, y ello creo que ha sido importante la labor, el venir custodiando los resultados de la propia auditoría, habla bien y creo que es algo que no debemos de dejar, y son de las buenas prácticas que deberían de continuar y ser un protocolo de por vida dentro de la institución. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Y bien, nos fue presentado el estado financiero del mes de marzo por parte de la persona encargada, sin embargo dada su reciente incorporación creemos que le hizo falta un poco de profundidad a su explicación, esperemos que en la próxima sesión ya con más conocimiento de la operación de la entidad pueda dar una mejor interpretación al análisis de los estados financieros, en general le pedimos y ya lo habíamos hecho desde la sesión anterior que en el renglón de los ingresos se presentara aparte el rubro de exenciones para conocer efectivamente lo que se va llevando de exenciones en el ejercicio del presupuesto, nos lo presentaron por separado, muy buena nota informativa, pero nos gustaría a manera de presentación que quedara el ingreso bruto y abajo las exenciones, y en una nota que esas exenciones por qué características están originándose, ya sea por cuestión de la autoridad o descuento, creemos que los descuentos en general son mínimos, y el tema de las exenciones por parte de las autoridades son el volumen pasado. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Nada más como aclaración aquí, las exenciones que se manejan son por parte de autoridades no son por descuento. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Eso es lo que queremos saber, si son descuentos, cero y todo es por autoridad, aunque si hay un poquito de descuento. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Hay un poco, yo tengo autorizado hasta el 50%, he dado muy pocos y los descuentos que yo solicito los pongo aquí en la mesa, realmente son por cuestión de autoridad porque por una iniciativa que presentó el gobernador cuando era diputado, sobre cuanto se robaba un vehículo y se recuperaba se hiciera esa extensión, esto es una buena nota a nivel seguridad, se están recuperando cada vez más autos robados, pero esto a nosotros nos implica que no tenemos ingresos en el instituto, entonces han aumentado muchísima las exenciones. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** En ese tema, a lo mejor sería bueno llevar a cabo una reunión con las autoridades, a mí me cuesta la renta, me cuesta el administrativo, me cuesta todos los indirectos del manejo del patio, y sin embargo una decisión de autoridad, de llevárselo, a mí ni me la pagan, sin embargo al instituto si tiene un costo, se tendría que hacer un planteamiento con ellos y decirles "cuando lleves a cabo esta decisión, y la autoridad que la está ejecutando, pues tú me vas a asumir el costo de la pensión de ese vehículo que está saliendo", creo que sería un buen planteamiento y a ver qué resolución hay para resarcir un poco al instituto ese costo del depósito. **En uso de la voz el Consejero Jorge Arregui:** ¿No puede entrar dentro de los gastos del seguro de la aseguradora para que se cubra? **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** No porque se lo cobran al particular y como el particular estuvo exento a la entrada del vehículo. **En uso de la voz el Consejero Jorge Arregui:** Pero que la compañía de seguros pague eso. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** No, porque el seguro no está contemplando ese concepto en la póliza del seguro, aquí sería más bien, tener una mesa de trabajo con las distintas autoridades y decirles "tú estas ordenando que salga, pero a mí me cuesta tenerlo en el depósito" **En uso de la voz el Consejero Jorge Arregui:** Lo tengo bajo mi custodia y tengo un costo fijo. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Y tengo la responsabilidad, como el caso del incendio que hubo hace poco, de las 6 unidades que hay totalmente siniestradas. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Enrique. **En uso de la voz el Auditor General y Contralor Interno del Instituto:** Con su permiso, gracias, si quisiera hacer dos comentarios, en relación a los estados financieros si va a ser muy necesario e ilustrativo el que aparezca el renglón de exenciones para en una sola lámina advertir cuanto estamos dejando de ingresar al instituto y que lleve su nota correspondiente, por otro lado en el tema de las exenciones, el Código Fiscal para el estado de Jalisco establece un principio general de manera tributaria, este es un principio a nivel nacional en derecho mexicano tributario, que es que todas las cargas y excepciones que se les impugna a los particulares serán de aplicación estricta ¿Qué significa esto? Que no cabe lugar a interpretación, por lo tanto, si nos vamos a lo que establece la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2017, 2016, 2015,

siempre se ha venido contemplando que en el caso de vehículos robados, en territorio jalisciense quedaran exceptuados del pago de estos derechos, lo que podemos hacer en todo caso es replantear este tema para que en la próxima ley de ingresos establezcamos alguna limitante pero que quede ya en nivel de disposición normativa. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Y que la autoridad ejecutora de la unidad sea la que absorba el costo, para el particular me queda muy claro "si me lo roban, yo estoy exento de pagar la pensión", ahí sí, pero entonces cuando cae ahí dices "¿Quién lo llevo ahí, que autoridad?", pues a lo mejor lo recogió la PGR, la policía municipal, no sabemos quién lo haya llevado ahí al depósito, quien lo llevo en ese momento debería de asumir desde ese momento el costo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Les propongo que lo analicemos. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Siempre tomando en cuenta que el ciudadano es quien menos debería de salir perjudicado ¿o no?, yo veo muchos casos de descuento, aunque no es mi área pero en este caso no lo deberían de cobrar en 2 pesos, yo entiendo que nos cueste, hay ciudadanos que de veras no nada más por robo, en otro tipo de situaciones... se me hace hasta injusto ¿no? Que es su manera de vivir, que es su manera que cuando no tienen ni cómo sacar, era el señor de las verduras que de eso vivían, pero se quedó sin su fuente de trabajo, ese tipo de casos, por ley se me hace hasta injusto, aunque se tenga que tener una normatividad y en cada institución a veces somos los que más perjudicamos al ciudadano. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Lo revisamos. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Bueno, es mi opinión personal, pero sin tener que ver con esta opinión. **En uso de la voz Héctor Cosío por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Checamos también el costo del vehículo sobre lo que les cobramos por mantenerlos, muchos de los carros que se quedan en el instituto, les queremos cobrar \$7 u \$8 mil pesos para sacarlo y no es ni lo que cuesta el valor del carro. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Por eso lo revisamos. **En uso de la voz Héctor Cosío por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social:** Pero es que también el carro cuesta tenerlos ahí parados y todo. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Claro, pero ahí ya llevas un proceso cuando ya te lo adjudicas y todo, ya tienes un proceso, el tema es estos que salen sin pagar. **(SIMULACRO) Se reanuda la sesión 25 minutos después una vez concluido el simulacro programado a nivel nacional para llevarse a cabo el día 04 de mayo de 2017. Por lo que continuando con la sesión en uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Continuamos después de este receso por cuestiones del simulacro aquí en las instalaciones del hospital Terranova, nos quedábamos pendientes. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** La intervención del contador Ricardo Paz. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Continuando con los temas sería importante que los estados financieros previamente nos los envíen antes de la junta que tengamos como comisiones para tener por lo menos un día de análisis y reconocimiento de cómo van los estados financieros, finalmente algo importante y ya no hubo tiempo de platicarlo con Miguel, pero es un tema que María Luisa lo tiene presente es el tema de darle una vista mejor a las salas de velación, no hay presupuesto y sin embargo las salas de velación a través de unas fotografías que nos mostró, pues son deprimentes, entonces la petición que ella hacia era a ver dónde hay presupuesto para hacerles una mejora y una dignificación a las salas de velación, creo que es un tema importante, es un tema de presupuesto pero también queremos en los indicadores tener más servicios asistenciales en las salas de velación y con esas salas creo que los índices de recurrencia disminuyen totalmente, invadí el área de Ángela, fue un tema que salió en la junta de comisión donde nos mostró la sala, no sé si las traigan aquí en la computadora. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** No las traigo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero tomamos nota, es importante darle seguimiento María Luisa. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** No sé si se pueda hacer un espacio en presupuesto, jalar recurso. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Son 100 sillones, 100 asientos los que se necesitan. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Y bueno, ahorita se me ocurre, de la recuperación de los sorteos, que no se destine a la operación total esa parte de los intereses que se va a estar llevando a cabo mensualmente, que se pudiera tomar una partida. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** O buscar algún donativo, ya sea en Expo Mueble o pedirle a la señora Elizabeth Castro que tenía algún contacto con alguna mueblería. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Ya se consiguieron, se consiguió una pequeña. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero que pudiera ser algo mejor, un donativo. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** ¿100? (Inaudible) **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Bueno, realmente nos serviría, a mí no me gustaría decorar con chile, mole y pozole cada una de las áreas, sino que fuera uniformado, pero en un momento dado, si alguien tiene un sillón en su casa que no esté mal, nos puede servir por el momento, o si saben de alguien igual y podemos tapizar y podemos arreglar. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Y si hacemos alguna campaña? Muebles en buen estado para darle dignidad a las salas de velación, hay muchísimas personas que no saben a dónde llevarlos, nosotros podemos recogerlos, te ofrezco armar una campaña bien con desarrollo institucional para lo de los muebles yo conozco personas que nos pudiera donar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** Muy buena opción. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Son 36 juegos de salas, son 9 capillas, cada capilla tiene dos juegos de salas, más las áreas comunes, en promedio son 36 juegos de salas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pues sí, el reto es importante, llevamos 5, así que nada más faltan 31. Ok ¿Algo más?. **En uso de la voz el Consejero Ricardo Paz:** Es todo. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Bien, entonces se aprueban los acuerdos propuestos por las comisiones de vigilancia y administrativa. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok. No habiendo observaciones, se somete a aprobación quedando:

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** El siguiente punto es el octavo que son las comisiones de trabajo de la Junta de Gobierno asistenciales, sería la comisión asistencial y premio IJAS, señora Ángela. **En uso de la voz la Consejera**

**Ángela Orozco:** Bueno, a parte del informe que ya se les mandó y que ya ahorita les va a presentar la directora, nada más una cosa que no se vio en la comisión (inaudible) a una propuesta nada más, para que hubiera un formato o una carta, para cuando hubiera familiares fallecidos en alguna desgracia de alguno de los trabajadores del IJAS que se firmara por parte del presidente y de la dirección, una de nuestras trabajadoras sociales acaba de sufrir una pena, se metieron a robar a su casa y a su hermano con parálisis cerebral le cortaron los dedos, una cosa de violencia terrible. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Y acababa de morir su papá. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Y acababa de morir su papá, fue cuando conocí esa sala que era la más deteriorada, yo le hice una llamada telefónica a Lucy, nada más, estaba muy conmovida, pero yo creo que en esos momentos es muy importante, yo le dije que aparte la directora estuvo al pendiente, pero de parte de la junta de gobierno había muchos que le mandaban sus condolencias con este caso, entonces nada más que se le informaran y que ustedes iban a firmar una carta de parte de todos, creo que de eso nunca nos enteramos en estos casos, que murió su papá o el hermano, en estos casos de extrema violencia, decir que estamos con solidaridad, con un abrazo y con ella, me parece importante. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sin dudas

**En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Bueno, me refiero a una carta de atención de nuestra parte para no hacerlo omiso, yo sé que no nos enteramos pero... **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Yo digo que la lana es lo más importante. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Pero ahorita que no tenemos recursos financieros, por lo menos estar presentes. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo que cuando menos es importante que si tengamos una presencia y si viene bien tu sugerencia, Ángela, habrá que preparar algún tipo de formato que nos permita tener una presencia con la gente, porque son colaboradores y sobre todo que hubiera algún canal de comunicación más rápido para poder responder, yo me enteré del fallecimiento de una de las personas que desgraciadamente le quitaron la vida, y me enteré prácticamente al día siguiente, que ya no hubo mayor posibilidad de tener un acercamiento, pero si es importante tener algún canal de comunicación más rápido ahí para acercarnos a la gente. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Voy a hacer una sugerencia, que se nos avise y los que quieran cooperar con lo que sea, lo que puedan, cuando menos, lo poco que sea es una ayuda. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Son 390 trabajadores y son muchos familiares, a mí sí me gustaría que tomáramos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No, como tema de prestación es muy complicado porque... **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo nomas con la atención de estar presentes en un formato, se le mande una carta a Fulano igual. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Que sienta el respaldo la familia de todos los trabajadores. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Y a mí también me gustaría, digo Ángela se preocupa por el área asistencial, que estamos hablando de 28 personas que trabajan en el IJAS, pero son 390, entonces, a mí no me gustaría que tuviéramos un tratamiento con los de asistencial y un tratamiento distinto con los otros. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo digo para todos los trabajadores de la institución. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Pero a la hora de que hablemos de ciertos apoyos, son demasiados trabajadores y no podemos con unos sí, y con otros no, a mí sí me gustaría cuidar mucho esa parte. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** No, mi formato era en general, a cualquier trabajador aunque no lo conociéramos, que estuviera en patios en otra área, darle nuestro pésame, nuestro acompañamiento por medio de un formato por parte del presidente y todos nosotros. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muy bien, adelante. ¿Otro punto señora?. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Nos invitaron a todos la conferencia del voluntariado que ya la tenemos el 8 de mayo encima, el voluntariado en línea, es el 8 de mayo el lunes, en el DIF Guadalajara, invitarlos a todos y que si hagan toda la promoción necesaria, le pediría a Gaby que ya les mandara por algún medio la invitación a todos los eventos que haya de IJAS, que nos ayuden también con la promoción del premio Juan I. Menchaca también con ustedes, con sus conocidos, con todo mundo, la verdad la participación de la Junta de Gobierno es muy importante para esto, eso sería nada más mi punto final y ahí lo va a presentar la directora. **En uso de la voz la Secretaria y Procurador Jurídico del Instituto:** Los acuerdos que ya se enviaron. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Ya se enviaron y presenté lo de las comisiones. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Las comisiones, excelente. **No habiendo observaciones, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Premio IJAS. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Premio IJAS, ahorita por lo pronto estamos atorados con lo del patrocinador, hemos tocado 3 puertas, no hemos tenido mucho resultado, seguimos en ello y voy a pedir el apoyo a. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** A Rafael... (Inaudible) **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** En cuanto a lo del premio IJAS está pendiente, nada más a mí si me gustaría comentar lo de la aprobación del reglamento, se les enviaron las 3 propuestas, yo creo que si sería bueno hacer una reunión convocada por la consejera para revisar las 3 propuestas, para revisar cómo vamos caminando con eso porque sería bueno que estuviéramos de acuerdo todos en eso. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, te pediría que nos ayudes empatando agendas, los integrantes, trabajar nosotros en el análisis de las 3 propuestas, ver como las complementamos, le sacamos lo mejor de las 3 y poder ya aterrizar, ojala nos podamos comprometer para que a la siguiente sesión esto ya nada más venga aquí en calidad de ser votado una vez que nosotros ya nos hayamos puesto de acuerdo, y no bajar los brazos y continuar con el esfuerzo de materializar el tema del patrocinador, yo tuve la oportunidad de acompañar a Margarita con uno de ellos, habrá que ver que tanta disponibilidad tiene todavía esta persona. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** No contestó nada. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Es un problema pedir ayudas económicas siempre

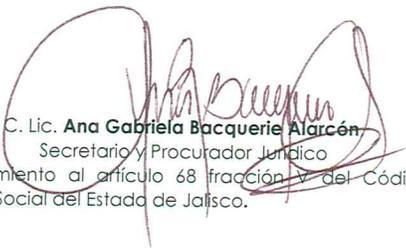
será muy difícil, bueno ¿Algo más, algún asunto?. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Nada más sería someter a aprobación los puntos de las comisiones, asistencial y premio IJAS. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Nada más una pregunta ¿Ya quedaron los listados de los vehículos que tienen que firmar las comisiones? De los vehículos que se han entregado. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Sí, el listado ya lo tenemos. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Pero no lo han firmado los consejeros. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** No **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Te lo pido por favor, porque quedamos desde la sesión anterior tanto la consejera Ángela como yo de que esto se hiciera y te lo pido por favor. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** Sí. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Que si esto estamos incurriendo, me gustaría que quedara todo lo que se entrega firmado y autorizado por la Junta de Gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, entonces ¿se aprueban los informes de la comisión asistencial y premio IJAS? ¿Aprobado? ¿Algún asunto general? ¿No? Bueno, terminamos unos minutos antes del tiempo reglamentario con todo y simulacro, pues muchas gracias, nos vemos a finales del mes, de este mes de mayo. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** La junta está programada para el día veinte y que ¿Gaby?. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico del Instituto:** 25. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** Y comentar también, de las comisiones de vigilancia están programadas para el día 16 y de administración, y la comisión asistencial también para el día 16 de mayo ¿no hay ningún cambio? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿Con el que?. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** El 16 de mayo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Yo no voy a estar aquí ni en la comisión asistencial del próximo mes, entonces me gustaría si se encarga Jorge. **En uso de la voz la Directora General del Instituto:** ¿El 16 de mayo no estas ni el 27? Ok, 25, Ok, perfecto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y nada más que nos quedamos pendiente para revisar el tema de los 3 planes de trabajo con las 2 comisiones, yo me coordino con ambos para revisar los planes de trabajo, muchas gracias. **No habiendo observaciones, se somete a aprobación quedando:**

----- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:27 horas del día 04 de Mayo del año 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

----- CONSTE. -----  
INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

  
C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda  
Presidente de la Junta de Gobierno

  
C. Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón  
Secretario y Procurador Jurídico  
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

**COMPENDIO DE ACUERDOS**  
SESION DE JUNTA DE GOBIERNO  
DEL 04 DE MAYO DEL AÑO 2017.

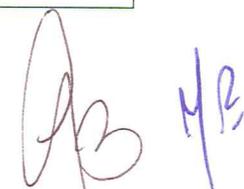
ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	VOTACIÓN
JG2017/144	Se informa que por falta de quorum para la sesión de fecha 27 de abril del actual se suspendió la celebración de la sesión para el día 04 de mayo de 2017. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/145	Se aprueba el orden del día de la sesión 04 de mayo de 2017 <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/146	Se aprueba el acta de sesión de fecha 30 de marzo 2017. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/147	Se da cuenta de la renuncia del Consejero Jorge Arregui Vázquez como integrante de la Junta de Gobierno del Instituto, quien fungía como representante del sector empresarial. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.  Se informa por el Presidente que se abocará a cubrir el espacio del Consejero representante del Sector Empresarial en términos del Artículo 61 fracción VII del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/148	Se da cuenta por la Directora General que fueron enviados a los correos electrónicos de los Consejeros los avances de los acuerdos para su conocimiento. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueban.	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/149	Se hace entrega por la Directora General de los planes de trabajo de las 3 áreas de tesorería y finanzas, dependencias directas, y sistemas. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/150	Se solicita por parte de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social les sean enviados los documentos que son enviados para conocimiento a la Junta de Gobierno y que tienen injerencia con asuntos tratados en las sesiones. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/151	Se informa por la Directora General que se cuanta con una propuesta conciliatoria a través de Convenio de Transacción ante Notario Público por parte de David Sides de la empresa Pegasica donde reconoce el adeudo y obligación de pago, por la cantidad de \$5,136,750.00.; solicitando que se divida en pagos fijos por el periodo de lo que resta de la administración, periodo en el que deberá de quedar finiquitado; así mismo solicita que se pueda llevar a cabo la firma de un nuevo convenio en el cual se compromete a otorgar garantías a favor del IJAS, desistimiento de acciones en los juicios en activo y autorización para la obtención de nuevos permisos. <b>Acuerdo.-</b> se aprueba que Convenio de Transacción para cubrir la deuda; y por lo que ve a la firma de un nuevo convenio autorización para la obtención de nuevos permisos se elabore un proyecto para el análisis de la Junta de Gobierno. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/152	Se informa por la Directora General que se llevó a cabo una reunión con el Gobernador, Secretario General y Secretario SEPAF para tratar el tema de la importancia que las autoridades con jurisdicción en el Estado remitan a los depósitos de vehículos de IJAS los bienes que son puestos a disposición de la autoridad por ministerio de ley; con SEPAF se verá el saneamiento de las finanzas, así mismo se gestionarán 5 reuniones con SEPAF y con fiscalía, la primera es con jurídico de la secretaria general, fiscalía y movilidad para lo de las grúas, con SEPAF para toda la cuestión de finanzas y participara SEDIS, con fiscalía general y secretaría general para cuestiones de investigaciones, con SIOP, en donde veremos la habilitación de los nuevos patios, la limpieza de los depósitos, reencarpetamiento del edificio donde tenemos las oficinas y la instalación hidráulica de las oficinas, y una reunión con la secretaria del trabajo y SEPAF, para toda la cuestión de reingeniería del instituto y liquidaciones. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/153	Se da a conocer por la Directora el Informe de Transparencia manifestando que se está cumpliendo con las obligaciones de ley y la publicación de la información fundamental en la plataforma y en la página oficial del Instituto. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.	Se aprueba por unanimidad.

*Handwritten signatures: AS and ME*

JG2017/154	<p>Se informa por la Directora General de las altas y bajas del personal quedando como siguen:</p> <p>Alta: José Ignacio Padilla Venegas, administrador. Alta: Maite Rodríguez Villaseñor, secretario particular. Alta: Jorge Alberto Méndez, Jefe de tesorerero y finanzas. Alta: Carlos González Gracián, auditor, Alta: Carlos Ulises Lozano, coordinador de informática Alta: Janeth Araceli Reyes Granada coordinador financiero, Alta: Selene Barahona Bañuelos, afanadora pero realmente es abogada y será adscrita a la Unidad de Transparencia. Baja: Juan José Robles, Director de la UAPI quien se sustituye con un movimiento de personal, asignándose a T.S. Aurelio González. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.</p>	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/155	<p>Se informa por la Directora General del avance de la regularización de los expedientes de los comodatos, ya se revisaron todas las unidades compactadas, ya se tienen verificados cuales están, como están, se cuenta con un listado electrónico y se tiene un listado del total de unidades compactadas finalmente, ya se dieron de baja de todos los coches que se tenían en el inventario del IJAS; para ello intervendrá el Contralor interno a revisar y validar en su caso. Las unidades que se tienen dadas en comodato son 736, esto vamos al 17% de la revisión de todos los comodatos, desde 1999 no se había revisado esto, ni se había hecho un estudio, se tienen 1,316 unidades por verificar; la meta es terminar para el mes de octubre, tener el 100% de todos los comodatos al día y dar de baja en el inventario lo que ya no se tienen por la situación jurídico - administrativa que corresponda. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/156	<p>Se informa por la Directora General que respecto a la aplicación de las obligaciones en contabilidad gubernamental, el software llevaba 4 años buscando implementarse, por lo que el viernes 12 de mayo se instalan los primeros 2 programas en el IJAS, se están trabajando con dos reuniones, una con la empresa y otra dentro del IJAS poniendo en práctica y esperamos cumplir con la cuestión de contabilidad gubernamental lo más pronto posible. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.</p>	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/157	<p>Se informa por la Directora General que ya se tiene el registro del Instituto ante el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social, con número A141600258-1742dv. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.</p>	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/158	<p>Se informa por la Directora General de los avances del Premio Juan I. Menchaca manifestando que se cuenta con: propaganda y difusión, se está integrando a los jurados y se están gestionando ya dos lugares para los eventos y las estatuillas la convocatoria vence el 30 de junio y se está llevando a cabo un programa de entrevistas de difusión. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.</p>	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/159	<p>El proyecto del programa de la beneficencia pública, se atendieron a 135 personas, se realizaron 248 moldes de aparatos auditivos, se entregaron 292 paquetes con 6 pilas a cada una de ellas, un total de 5952 pilas, esto fue directamente en las instalaciones del IJAS, ante la presencia de notario público que el Colegio de Notarios asigno para un precio preferencial. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/160	<p>Se informa por la Directora General que a partir de esta semana se realizaron cambios, actualmente ya todo el personal del IJAS porta gafete y se revisaron los 380 expedientes de todos, están al día con recursos humanos, están firmados y todas las personas firmaron ya su gafete, además se establecieron políticas de ingreso al Instituto y controles especiales. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.</p>	Se aprueba por unanimidad.
JG2017/161	<p>Se solicita por la Directora General modificaciones presupuestales consistente en la autorización para contratar a una persona que supervise las obras de UAPI y del Asilo Leónidas K Demus por concepto de asimilables al salario siendo ésta una actividad profesional especializada y requisito indispensables por la SIOP recurso de la partida es de \$35,000.00 que se tomaron de la partida de sueldo base a honorarios asimilados, entonces es la única modificación presupuestal. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	Se aprueba por unanimidad.

*Handwritten signature*

<p><b>JG2017/162</b></p>	<p>Se solicita por la Directora General autorización para el apoyo asistencial en casuística del 65% aplicable al monto del adeudo de guarda y custodia del vehículo Dodge Atos modelo 2007 con placas de circulación JLV4378 del Estado de Jalisco propiedad del C. Jorge Díaz Rojas, por estudio socioeconómico favorable para dar el apoyo. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p> <p>Se propone al Secretario de Desarrollo e Integración social se gestione con el Gobernador de un apoyo especial y financiamiento para la habilitación de las áreas de guarda y custodia. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba</p>	<p>Se aprueba por unanimidad.</p>
<p><b>JG2017/163</b></p>	<p>Se informa que se llevó a cabo la designación del Auditor Externo Martínez y Asociados SC. que dictaminara y auditará de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 incluyendo el dictamen al Seguro Social. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba</p>	<p>Se aprueba por unanimidad.</p>
<p><b>JG2017/164</b></p>	<p>Se solicita por la Comisión de vigilancia y la Comisión de Administración que los estados financieros mensuales sean enviados con corte al día último del mes inmediato anterior al de la reunión de trabajo de las comisiones con más detalle. Y se agregue un informe especial sobre las exenciones y este se vea reflejado en los estados financieros. Así mismo se solicita que la información se envíe con oportunidad para estar en posibilidades de revisarla con la debida oportunidad. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	<p>Se aprueba por unanimidad.</p>
<p><b>JG2017/165</b></p>	<p>Se solicita se valoren el adquirir mobiliario de salas de velación para la mejora de las instalaciones y por consiguiente la mejora del servicio. se solicita se agote el contar con donativos de muebles haciendo las gestiones con la industria del mueble y de no obtén un resultado positivo se traigan cotizaciones a la siguiente sesión. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	<p>Se aprueba por unanimidad.</p>
<p><b>JG2017/166</b></p>	<p>Se solicita a la Sra. Margarita Aranguren convoque para revisar las propuestas de Reglamento de premio IJAS. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</p>	<p>Se aprueba por unanimidad.</p>
<p><b>JG2017/167</b></p>	<p>Se aprueban los acuerdos propuestos por las comisiones de Vigilancia y de Administración, que fueron enviados con oportunidad derivados de sus reuniones de trabajo quedando como siguen:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. <b>Contratación del Auditor Externo.</b> Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que se tienen ya convocados para la licitación para la contratación del Auditor Externo, conforme listado de auditores autorizados, por otra parte se solicita autorización a para que se elaboren las bases para la contratación del auditor externo que dictaminara y auditará de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 incluyendo el dictamen al Seguro Social cuyo aviso debe presentarse a más tardar el 30 de abril, sin embargo, si no se alcanzará a presentarse en dicho término se le dé celeridad a tema para que presentado a más tardar el 2 de mayo. <b>acuerdo:</b> Se aprueba.</li> <li>II. <b>Requerimientos de información por parte de las Comisiones.</b> Se solicitó vía correo electrónico:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Se enviará la estructura orgánica con que fue elaborado el presupuesto, los indicadores de planeación del presupuesto, manifestado por la Directora General que ya se les envió vía correo electrónico. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.</li> <li>b) Por lo que ve a los pasivos que aún no están registrados por proveedores \$1.2 millones, solicitándose que se registre, por lo que se informa por el Jefe de Tesorería y Finanzas que se registra como comprometido no ejercido. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.</li> <li>c) Respecto a la implementación del software de contabilidad gubernamental se está buscando con el proveedor que las revisiones y pruebas se hagan en el Instituto para evaluar su funcionalidad y que en la capacitación este la mayor parte del personal involucrado. <b>Acuerdo.-</b> Se da vista.</li> <li>d) Por lo que ve al saldo del recurso reintegrado al Instituto derivado del fideicomiso CD IJAS, se informa la aplicación y se entrega ficha. <b>Acuerdo.-</b> Se aprueba.</li> </ol> </li> <li>III. <b>Análisis de los estados financieros al cierre al 31 de Marzo 2017, por centros de negocios.</b> Se adjunta presentación expuesta por el área de Tesorería y Finanzas del Instituto. Se solicita por las Comisiones que se modifique el presupuesto por cada mes a valores reales sin variar la</li> </ol>	<p>Se aprueba por unanimidad.</p>



	<p>estimación anual aprobada por la Junta de Gobierno; lo anterior a efecto de poder comparar los avances mensuales al ejercicio presupuestal desde una base real. <b>acuerdo:</b> Se da vista.</p>	
IV.	<p><b>Informe depósitos vehiculares.</b> Se informa por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos el estado que guardan los ingresos de guarda y custodia del 1° de enero al 30 de noviembre de 2016, ingresos por guarda y custodia enero 2017, reporte mensual y acumulado del ejercicio 2017, informe comparativo de robo y recuperación de vehículos de los años 2015, 2016 y 2017, avances sobre la cotización del seguro de daños de bienes en custodia que se da a conocer mediante el oficio girado por la Directora del área con número PFCD-2017/556 e fecha 14 de febrero del 2017, se informa además que se llevará a cabo una deschatarrización de las áreas de depósito mediante un remate de compactación. <b>acuerdo:</b> Se aprueba.</p>	
V.	<p><b>Adeudos con Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF).</b> Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que se envió a la SEPAF la solicitud mediante oficio DG-2017-411 de fecha 04 de abril de 2017, para que se reconsideren los adeudos de créditos fiscales anteriores de los vehículos sujetos a embargos de la Procedimientos Administrativos de Ejecución concretamente de los remates del 68 al 75 y la propuesta en dación en pago por el adeudo de los 20 millones de pesos. <b>acuerdo:</b> Se da vista.</p>	
VI.	<p><b>Informe de Dependencias Directas.</b> Se informa por la Directora de Procuración de Fondos y Captación de Donativos el estado que guardan las dependencias directas conforme a presupuesto ejercido por centro de negocio y estadístico de servicios prestados por cada una de ellas. Así mismo, se propone la adquisición de mobiliario para salas de velación considerando que mejoraría sustancialmente el servicio. <b>acuerdo:</b> Se aprueba.</p>	
VII.	<p><b>Sorteos con pegasica.</b> Se informa por la Directora General el antecedente del adeudo que tiene pegasica para con el Instituto, haciéndose la conciliación contable respecto de los adeudos y abono, se tiene un adeudo por \$5,133,150.00 que suman suerte principal y moratorios, propuesta conciliatoria a través de un convenio conciliatorio notarial dividido en pagos para ser saldado en su totalidad antes del 31 de octubre del 2018, debiendo garantizar su cumplimiento mediante fianza, así mismo, pegasica solicita a la Junta de Gobierno se autorice la celebración de un convenio para poder llevar a cabo nuevos sorteos. <b>acuerdo:</b> Se presentará la propuesta ante la Junta de Gobierno.</p>	
VIII.	<p><b>Solicitudes sindicales.</b> Se informa por la Directora General del Instituto informa que se tienen solicitudes sindicales para la revisión salarial y revisión del contrato colectivo, por lo que se solicita a las comisiones su apoyo para que en las mesas de negociación con el sindicato este presente un representante de cada comisión. <b>acuerdo:</b> Se propone al Lic. José Ricardo Carrillo Almeida para atender el tema.</p>	
IX.	<p><b>Seguimiento programa para oírte mejor de los años 2014 y 2015 con la Administración de la Beneficencia Pública.</b> Se solicita autorización para el pago de la certificación de hechos notarial por el monto de \$30,000.00 más IVA que abarca una jornada por los días 24 y 25 de abril de las 09:00 a las 17:00 horas en la cual se revisaran los aparatos auditivos, se modificaran moldes y entregarán pilas para éstos a los beneficiarios del programa para oírte mejor de los años 2014 y 2015 con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública como acciones de seguimiento al programa, habiéndose informado por la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública que debía de llevarse a cabo notarialmente de último momento, impidiendo por la premura agotarse los lineamientos ordinarios de adquisiciones por lo que se solicita se nos pueda dispensar dando vista a la comisión de adquisiciones bajo lo dispuesto 73, párrafo 1 fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales del Estado de Jalisco. <b>acuerdo:</b> Se aprueba.</p>	

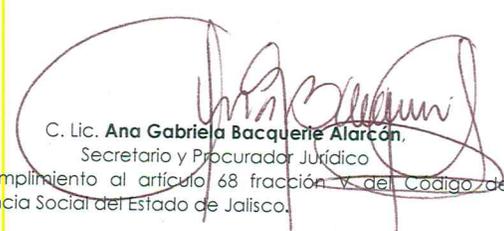
*Handwritten signatures in blue ink.*

	<p>X. <b>Proyecto tortillería.</b> Se solicita se informe si se cuenta ya con el avance del proyecto de la tortillería, se informa que se están valorando aun el proyecto arquitectónico, presupuestal y financiero. <b>acuerdo:</b> Se da vista.</p> <p>XI. <b>Remodelaciones UAPI y Asilo Leónidas K Demus.</b> Contratación del supervisor de obra por concepto de asimilables al salario con un tope presupuestal de \$35,000.00 <b>acuerdo:</b> Se aprueba.</p>																																									
<p>JG2017/168</p>	<p>Se aprueban los acuerdos propuestos por <b>Comisión Asistencial</b>, que fueron enviados con oportunidad derivados de sus reuniones de trabajo quedando como siguen:</p> <p>I. <b>SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES COMO INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA</b>, se da cuenta del resultado de los dictámenes de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, así como de las valoraciones jurídicas realizadas a los proyectos de acta constitutiva y/o testimonio público analizados por el área de la Secretaría y Procuraduría Jurídica. <b>Propuesta de Acuerdo:</b> Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2º fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:</p> <table border="1" data-bbox="521 716 1258 1058"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Instituciones de Asistencia Social Privada:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>VOLUNTADES ACTIVAS PARA OBRAS POR DEGOLLADO, A. C.</td></tr> <tr><td>2</td><td>TONALILI, A. C.</td></tr> <tr><td>3</td><td>APAPACHOA, A. C.</td></tr> <tr><td>4</td><td>UNIÓN DE COMUNIDADES, A. C.</td></tr> <tr><td>5</td><td>AMPEV, A. C.</td></tr> <tr><td>6</td><td>BRIGADA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS A.C.</td></tr> <tr><td>7</td><td>FUNDACION CAMPARI MEXICO A.C.</td></tr> <tr><td>8</td><td>FUNDACION PROTEGE A.C.</td></tr> </tbody> </table> <p>II. <b>RENOVACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA</b>, se da cuenta del resultado de los REPORTES de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, <b>Propuesta de Acuerdo:</b> Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2º fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:</p> <table border="1" data-bbox="516 1262 1258 1801"> <thead> <tr> <th>CLAVE UNICA</th> <th>Instituciones de Asistencia Social Privada:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1.058</td><td>CIUDAD DE LOS NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, A. C.</td></tr> <tr><td>1.123</td><td>ROSTRO DEL PADRE, A. C.</td></tr> <tr><td>1.131</td><td>ASILO NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN, A. C.</td></tr> <tr><td>2.615</td><td>HERMANO PEDRO VILA, A. C.</td></tr> <tr><td>2.620</td><td>OBRAS DE MISERICORDIA, A. C.</td></tr> <tr><td>5.152</td><td>LA CULTURA PARA LA AYUDA DEL DISCAPACITADO DE EL SALTO JALISCO</td></tr> <tr><td>5.290</td><td>COMISIÓN PARA EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSICOEMOCIONALES, A. C.</td></tr> <tr><td>5.312</td><td>GRANJA DE RECUPERACIÓN SANTO SANTIAGO APÓSTOL, A. C.</td></tr> <tr><td>5.328</td><td>CENTRO DE INTEGRACION PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL C-INT</td></tr> <tr><td>5.330</td><td>MI PEQUEÑO ESPECIAL, A. C.</td></tr> </tbody> </table>	No.	Instituciones de Asistencia Social Privada:	1	VOLUNTADES ACTIVAS PARA OBRAS POR DEGOLLADO, A. C.	2	TONALILI, A. C.	3	APAPACHOA, A. C.	4	UNIÓN DE COMUNIDADES, A. C.	5	AMPEV, A. C.	6	BRIGADA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS A.C.	7	FUNDACION CAMPARI MEXICO A.C.	8	FUNDACION PROTEGE A.C.	CLAVE UNICA	Instituciones de Asistencia Social Privada:	1.058	CIUDAD DE LOS NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, A. C.	1.123	ROSTRO DEL PADRE, A. C.	1.131	ASILO NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN, A. C.	2.615	HERMANO PEDRO VILA, A. C.	2.620	OBRAS DE MISERICORDIA, A. C.	5.152	LA CULTURA PARA LA AYUDA DEL DISCAPACITADO DE EL SALTO JALISCO	5.290	COMISIÓN PARA EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSICOEMOCIONALES, A. C.	5.312	GRANJA DE RECUPERACIÓN SANTO SANTIAGO APÓSTOL, A. C.	5.328	CENTRO DE INTEGRACION PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL C-INT	5.330	MI PEQUEÑO ESPECIAL, A. C.	<p>Se aprueba por unanimidad.</p>
No.	Instituciones de Asistencia Social Privada:																																									
1	VOLUNTADES ACTIVAS PARA OBRAS POR DEGOLLADO, A. C.																																									
2	TONALILI, A. C.																																									
3	APAPACHOA, A. C.																																									
4	UNIÓN DE COMUNIDADES, A. C.																																									
5	AMPEV, A. C.																																									
6	BRIGADA ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS A.C.																																									
7	FUNDACION CAMPARI MEXICO A.C.																																									
8	FUNDACION PROTEGE A.C.																																									
CLAVE UNICA	Instituciones de Asistencia Social Privada:																																									
1.058	CIUDAD DE LOS NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, A. C.																																									
1.123	ROSTRO DEL PADRE, A. C.																																									
1.131	ASILO NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN, A. C.																																									
2.615	HERMANO PEDRO VILA, A. C.																																									
2.620	OBRAS DE MISERICORDIA, A. C.																																									
5.152	LA CULTURA PARA LA AYUDA DEL DISCAPACITADO DE EL SALTO JALISCO																																									
5.290	COMISIÓN PARA EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSICOEMOCIONALES, A. C.																																									
5.312	GRANJA DE RECUPERACIÓN SANTO SANTIAGO APÓSTOL, A. C.																																									
5.328	CENTRO DE INTEGRACION PARA LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL C-INT																																									
5.330	MI PEQUEÑO ESPECIAL, A. C.																																									

*Handwritten signatures and initials*

	5.332	KAN ETZNAB, A. C.		APROBADO								
	5.355	CENTRO DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA DIGNIDAD DE LA PERSONA, A. C.		APROBADO								
	<p>III. <b>CANCELACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA</b>, se da cuenta del resultado de los REPORTES de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, <b>Propuesta de Acuerdo</b>: Se aprueban en términos los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2º fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo:</p> <table border="1" data-bbox="527 535 1258 714"> <thead> <tr> <th>CLAVE UNICA</th> <th>Instituciones de Asistencia Social Privada:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.283</td> <td>LUZ CATOLICA, A. C.</td> </tr> <tr> <td>2.418</td> <td>UNIDOS POR UN TUXCUECA MEJOR, A. C.</td> </tr> <tr> <td>5.179</td> <td>SOLDADOS DE CRISTO PELEANDO LA BUENA BATALLA, A. C.</td> </tr> </tbody> </table> <p>IV. <b>SOLICITUDES DE APOYOS DIVERSOS PRESENTADOS POR INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA</b>, se da cuenta del resultado de los REPORTES de las visitas institucionales realizadas por la Jefatura de Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos, <b>Propuesta de Acuerdo</b>: Se aprueban en términos de los artículos 54, 55 fracción X, 66 fracción X del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo: APOYOS EXPEDICION DE DEDUCIBLES A DONANTES.</p> <p>La asociación civil, <b>ASOCIACION DE MUJERES CON DISCAPACIDAD VISIAL CATALINA CASIAN, A. C.</b>, solicita autorización para que el IJAS le expida recibos deducibles, ya realizó su trámite ante la S.H.C.P.</p> <p>V. <b>ACUERDOS ESPECIALES</b>. Se aprueban en términos de los artículos 54, 55 fracción X, 66 fracción X del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo: EVENTO: <b>VOLUNTARIADO ONU</b> coordinado entre el Instituto y Majocca, 11:00 a 13:00 el día 8 de mayo, se autoriza se lleve a cabo el evento en el Auditorio del Sistema DIF Guadalajara, cubriéndose los gastos mantenimiento ante el DIF.</p> <p><b>Acuerdo.</b>- Se aprueba.</p>				CLAVE UNICA	Instituciones de Asistencia Social Privada:	2.283	LUZ CATOLICA, A. C.	2.418	UNIDOS POR UN TUXCUECA MEJOR, A. C.	5.179	SOLDADOS DE CRISTO PELEANDO LA BUENA BATALLA, A. C.
CLAVE UNICA	Instituciones de Asistencia Social Privada:											
2.283	LUZ CATOLICA, A. C.											
2.418	UNIDOS POR UN TUXCUECA MEJOR, A. C.											
5.179	SOLDADOS DE CRISTO PELEANDO LA BUENA BATALLA, A. C.											
JG2017/169	Se convoca a la siguiente sesión de Junta de Gobierno para el día jueves 25 de mayo del año 2017. <b>Acuerdo.</b> - Se aprueba.			Se aprueba por unanimidad.								

  
C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda  
Presidente de la Junta de Gobierno

  
C. Lic. Ana Gabriela Bacquerle Alarcón,  
Secretario y Procurador Jurídico  
En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.